

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sanander - Año XXXVIII - Número 13 330

Fundado por Don José Estrada

Miércoles 27 de enero de 1932

POR LA VIDA CAMPESINA

La Moral administrativa

Con la esperanza puesta en que el gobernador civil de la provincia lea este artículo, vamos a exponer en él un problema de Gobierno, que a la vez lo es de Ética. Naturalmente, porque así está enfocada nuestra atención, el problema de la consideración planteado en el campo montañés. El remedio que pretendemos no tiene otra aplicación que la de atenuar o extirpar un grave mal que pesa sobre la población aldeana de la Montaña.

Siempre hubo en los pueblos gente maltratada por la Administración pública, en las diversas gradaciones de ésta. Unas veces las Juntas Administrativas—las Vecinales de ahora—; otras veces los Ayuntamientos; otras, los Juzgados municipales; otras, las Comisiones provinciales; otras, los Gobiernos civiles; otras, la Hacienda. La ignorancia de los medios de defensa; el temor a todo lo que representa poder; el prejuicio cobarde de que no se consigue justicia en caso alguno contra los que mandan, habían dado al caciquismo rural, desde hace siglos, carta de naturaleza. Era inevitable. En realidad, parecía hasta necesario. Porque el hombre pobre que se creía atropellado en un derecho por cualquiera de los organismos de la Administración, sintiéndose por sí mismo incapaz de defenderse, y no pudiendo gastar dinero en el consejo y dirección de abogados, tenía que acudir a buscar amparo de las personas que en los pueblos se disputaban el predominio político. Si el agravio le recibía de los "blancos", su esperanza estaría únicamente en el cacique "rojo". Si los que le atropellaban eran los rojos, tendría que ampararse de los blancos. Y así siempre. Muchas veces se vió que la persecución de un desdichado, no sometido a determinadas influencias, por ir a parar al fin en los Tribunales, le dejó sin tierra y hasta sin calzones.

Pues ahora se están dando casos semejantes, moralmente inicuos, que en el Gobierno civil se podrían cortar. Casos que reclaman protesta honrada y resuelta de todo espíritu justo. Casos que constituyen, a nuestro entender, como decíamos al comenzar, un problema de Gobierno que a la vez lo es de Ética.

En dos palabras se puede resumir su esencia. Andazmente, y casi siempre por medio de hombres irresponsables, faltos en absoluto de solvencia, se plantean cuestiones a ciudadanos modestos, perturbándoles en su trabajo y propiedad desde las Juntas Vecinales, algunas veces. Otras, los que componen esas Juntas y actúan en ellas de modo recto y justo, son acometidos de modo so lapado por quienes tienen apoyo en los Ayuntamientos, y aun en esferas más altas, "a fuerza de arrastrarse". Los atacados se ven envueltos en denuncias y preocupaciones; tienen que perder días y días de trabajo en venir a la ciudad con sus cuitas, por no ser fácil conseguir audiencias de las autoridades. Se ven, muchas veces, ante el temor de lo desconocido, obligados a gastar dinero en consultas y escritos de letrados y, a la postre, reciben una comunicación oficial en la que alguna autoridad superior se inhibe de resolver el asunto y les señala como única reivindicación de su derecho el camino del Juzgado, la "litis-pendencia", el pleito civil ordinario, con todos sus enormes gastos arruinadores, sobre todo para el que pleitea de buena fe contra uno o varios insolventes. El atropellado por una Junta Vecinal, vesánica o servidora de algún villano propósito, o el vocal o presidente de una Junta que defendió en conciencia los derechos del pueblo, compelidos a defenderse en los Tribunales, como única defensa posible, han de comprometer en ellos, quizá por un motivo que afecta a todo el pueblo, sus ahorros, sus tierras, sus ganados, el pan de sus hijos. ¿Es posible que tal estado de cosas se sostenga?

Imaginemos que se presenta en una Comisaría de Policía o en un cuartel de la Guardia civil una denuncia por hechos punibles, en los que, además de la responsabilidad criminal, existe un daño evidente contra los bienes del denunciante, y que éste, después de peregrinar días y días para ser oído, recibiera por toda satisfacción una respuesta así: "Enterados, acúdase con la oportuna reclamación de perjuicios y con la prueba correspondiente ante el Juzgado de primera instancia, para lo que estime de justicia."

Sobradamente sabemos que pesan sobre los Gobiernos civiles infinitas atenciones y trabajos. Nos damos cuenta de lo difícil que ha de ser a un gobernador el conocer de todo. Pero hay Ayuntamientos y Juzgados municipales en donde anidan todavía muy peligrosas aves de rapina que causan mucho daño a la Moral y con ella a la paz de la República. Se podría evitar, en la mayoría de los casos, el mal, con hacer

saber, de modo enérgico y terminante, que todo asunto de carácter administrativo, por proceder de Juntas Vecinales o de Ayuntamientos, ha de ser resuelto, sola y exclusivamente, de modo administrativo, ante el gobernador en primer término, para que él determine si ha de pasar al delegado de Hacienda o al Municipio correspondiente o a las Jefaturas de Montes o de Obras públicas o al Juzgado, en último caso, si hubiera tanto de culpa; pero jamás confundiendo el procedimiento propio de la administración, que es gratuito, con el judicial. Hecha pública tal advertencia, bien se podría luego mandar a la cárcel al funcionario andaz que la contraviniera en servicio de bellaquerías caciquiles.

Hay que asegurar en las aldeas el verdadero sentido de la Ética, de la Justicia, de la rectitud de la Administración pública.

Jesús DE COSPEDAL

COMENTARIOS

Las diversas huelgas de estos días en varias localidades de España, han ofrecido el doble aspecto de haber carecido de ambiente para su desarrollo y de encontrarse con el decidido y enérgico propósito del Gobierno de mantener el orden, de tener a raya a los alborotadores, que sin motivo alguno se lanzan a perturbar la vida de la nación.

Los grandes núcleos de obreros de la Unión General de Trabajadores, con la publicación de sus manifestaciones, en los que sobriamente determinaban la actitud a seguir por sus afiliados, han prestado un gran servicio al país, oponiéndose y secundando la revuelta, el desorden y la huelga, que además de herir los intereses de la nación, atentaban contra el régimen republicano.

En medio de todas esas alteraciones de la tranquilidad en diversas localidades de la península y del dolor que produce ver cómo se malgastan las energías y se debilita intencionadamente la economía española (no sólo por la acción perturbadora en el interior, sino por las exageraciones informativas de los periódicos extranjeros), se ve con satisfacción, con un cierto optimismo, que las grandes audacias extremistas no encuentran campo abonado en España, a pesar de las propandas desafortunadas y abundantes que tuvieron lugar en el período revolucionario a raíz del cambio de régimen, cosa inevitable siempre, aunque ese cambio se realizase en la forma excepcional, ejemplar, de proclamación de la República. Y, además, se ha visto claramente la actuación acertada, rápida, del Gobierno, acudiendo con eficacia y serenidad a sofocar los movimientos extremistas más agudos en los sitios en que surgieron más rápidamente.

Y cuando hay colaboración unánime entre esa falta de ambiente a que nos referíamos antes y la acción enérgica de un Gobierno, ya no son tan fáciles esas violencias, que en todo caso serán rápidamente dominadas y hasta evitadas por completo, para bien y prosperidad del país, que anhela, en su gran mayoría, un período de paz.

EN LA VÍA DE BILBAO

Un hombre destrozado por el tren.

A cosa de las nueve de la noche apareció en la vía de Bilbao, cerca de Maliaño, un hombre destrozado. El macabro hallazgo fué descubierta por el maquinista del último tren, que se dio cuenta de que en la vía había un bulto, y ante el temor de que se tratase de un suicida, pudo detener el convoy en el malecón que pasa junto a los prados de Alday, para poder comprobarlo.

El espectáculo que se ofreció a los ojos de los que bajaron a la vía no pudo ser más horrible. En la caja de los raíles y en las cercanías estaban los pedazos de un hombre imposible de identificar porque tenía la cabeza destrozada y separada del tronco.

Dado aviso a las autoridades de Camargo, se presentó en seguida el alcalde, señor Fombellida, quien se apresuró a poner el hecho al conocimiento del secretario del Juzgado, en ausencia del juez, el cual ordenó el levantamiento de los restos, que fueron conducidos al cementerio de Maliaño, donde quedaron velados los dos mozos y el presidente de la Junta administrativa.

Se supone que el cadáver sea el de algún desdichado suicida que se echó en la vía en las primeras horas del anochecer, en cuyo caso fueron varios los trenes que pasaron sobre el desdichado. Esto hacen suponer los restos encontrados a varias distancias, y que pensosamente pudieron ser recogidos por piadosos vecinos de Maliaño.

HOY ES EL ESTRENO DE AL ESTE DE BORNEO



LA MARAVILLA DEL AÑO 1932 EN EL GRAN CINEMA

En el PABELLON NARBON, el mismo programa

LOS CARTEROS RURALES

Es una injusticia que no se les pague bien sus servicios.

Todos los carteros rurales y todos los peatones siguen sufriendo las consecuencias de aquella disposición que suprimió el pago de cinco céntimos por la entrega de cada carta. Vino el celo de entrega, se les prometió a los carteros rurales el aumento de sus modestísimos haberes y este aumento no ha venido; pero, en cambio, suprimido ahora el sello de entrega, tiene el público que pagar treinta céntimos por el franqueo que antes le costaba veinticinco.

Y un cartero rural, el de Maliaño, Manuel Andrés, nos escribe una carta en la que nos dice, entre otras cosas: "Cuando cayó la monarquía, que tan mal se portó con los carteros rurales y con los peatones, todos creímos, y el público lo creyó también, que había llegado para nosotros la hora de la justicia. Pero no ha sido así. Sólo han llegado a nosotros unos céntimos, que no resuelven nuestra situación. Yo reparto diariamente de ochenta a ochenta y cinco cartas. Entre los dos aumentos, me correspondió una peseta. Y me corresponden cuatro o cuatrocientos céntimos. ¿Le puede gravar al Tesoro el hecho de que se me aumente el sueldo debidamente?... Tengo nueve horas de trabajo, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, y salgo a siete expediciones y destino dos horas a los giros y a los certificados. Hago tres repartos, cada uno de los cuales dura una hora, o algo más. El año pasado certifique novecientos noventa y siete objetos y efectué novecientos ochenta y un giros postales. Hasta el primero de agosto ganaba, por día, dos pesetas con cincuenta céntimos, y ahora gano tres pesetas diarias. Ingresan en mi casa dieciocho o veinte duros mensuales menos que cuando cobraba los cinco céntimos por la entrega de las cartas. Y con ese ingreso de tres pesetas ¿cómo voy a mantener a una familia de seis personas?..."

Este cartero rural, que con tanta razón se queja, nos habla, en su carta de la conveniencia de que todos los carteros rurales y todos los peatones de la provincia se unan, se asocien, para defender sus modestos intereses, como se están asociando los de otras regiones. De esta manera, cuando haya alguna asamblea, podrán enviar a ella algún representante, para que defienda los intereses de estos funcionarios postales.

"Debemos exigir—dice la carta del cartero de Maliaño—que se nos pague lo que se nos debe desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año último. Y si el Gobierno no tiene dinero, que se lo saque la Comisión de Responsabilidades a quien fué el causante de los perjuicios que estamos sufriendo. ¿Qué mayor responsabilidad que la de quien les quitó el pan a once o doce mil carteros rurales y peatones y a sus familias? Entre todos mis compañeros de la provincia creo que habrá algunos que sepan formar la Sociedad de los Carteros rurales y de los Peatones."

Parécenos muy acertada esta iniciativa. Aisladamente nada conseguirán estos honrados servidores del Estado. Asociándose, con todos los demás de España, primero lograrán que se les oiga y luego que se les atiende. El aumento de los precios del franqueo, antes con los sellos de entrega y ahora con los sellos de treinta céntimos, asegura al Estado un aumento de los ingresos. Y lo menos que se debe hacer es distribuir ese aumento entre los empleados postales a quienes merió excesivamente los modestísimos salarios la supresión del pago de cinco céntimos por la entrega de cada carta. Es una injusticia despojar así de sus escasos recursos a los más humildes servidores del Estado.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-36.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.^o

JESUS MATA RUMAYOR
Partos. -Matriz. -Niños. -Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautola, 2, 2.^o
SANTANDER

EL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO

En Cataluña continúa la reintegración de huelguistas al trabajo.

(Por teléfono.)

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, habiando hoy con los periodistas, dijo que en Valencia la situación es la misma de ayer, y en el pueblo de Sollana, de dicha provincia, ha habido algunos cortes de hilos telegráficos. Fuerzas de la Guardia civil han salido para dicho pueblo.

A la hora en que comunicaba esta noticia no sabía el gobernador si se había producido algún encuentro entre la fuerza pública y los revoltosos.

En Sevilla continúa el paro en forma pacífica. Circulan los tranvías, conducidos por algunos empleados de la Compañía y agentes de la autoridad.

Los dependientes se han sumado a la huelga; pero, a pesar de ello, el comercio ha abierto sus puertas.

En Málaga la situación es la misma que ayer, y tampoco se han registrado incidentes.

En Alicante han parado los tranvías y los obreros del puerto.

En Sevilla ha ocurrido un incidente, que no ha tenido consecuencias. Ha habido unos tiros en una callejuela; pero no hay que lamentar heridos.

En Oviedo y Bilbao reina el orden más completo.

Agregó que el panorama es de tranquilidad en todas partes.

Con referencia a los sucesos de Teruel, dijo el señor Esplá en tono humorístico que han quedado disueltos los "sovietes", aunque antes de llegar la fuerza pública ya no existían, pues creía que no llegaron ni siquiera a formarse.

Todo, sin duda, ha obedecido a alguna falsa alarma.

En algunos sitios se han practicado detenciones, incautándose la fuerza pública de documentos interesantes, tales como órdenes para la huelga y dinero, que, si no en abundancia, por lo menos estaba en desproporción con la condición social de los detenidos, lo que revela que existía cierta organización.

EXCITACION EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana existía gran excitación en la Universidad entre los elementos estudiantiles. Fueron detenidos cuatro individuos que se habían mezclado con ellos, y que son de significación comunista.

A uno de los detenidos se le ocupó un carnet escolar. Los otros carecían de documentación. Fueron trasladados a la Jefatura Superior de Policía, ingresando en los calabozos.

En los primeros momentos acudió la fuerza pública, consiguiendo con su actuación pacificar los ánimos y que cesara la efervescencia.

La vigilancia ha sido ejercida durante toda la mañana en Barcelona; pero no se ha alterado la tranquilidad en ningún momento.

TRANQUILIDAD EN MALAGA

Málaga.—Esta mañana circularon los tranvías; pero no los taxis y autobuses.

No se ha alterado el orden. El gobernador se muestra optimista. Continúan las precauciones, y ha sido clausurado el Centro Obrero de Torremolinos, porque, según parece, en él se excitaba a la rebelión.

Los barcos pasan de largo, sin recalar en el puerto.

PERIÓDICO DENUNCIADO

Barcelona.—Hoy ha sido denunciado el periódico tradicionalista "El Correo Catalán", por injurias a las autoridades.

ENTIERRO DE UN GUARDIA

Barcelona.—Esta mañana se ha efectuado el entierro del guardia de asalto José Bonet, que resultó muerto durante los sucesos del domingo.

A la conducción del cadáver asistieron las autoridades y numeroso público.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que reinaba completa tranquilidad en la provincia.

Me comunica el gobernador de Lérida—añadió—que ya ha terminado la huelga en aquella capital, y los obreros se han reintegrado al trabajo.

Agregó que atendiendo indicaciones del ministro de la Gobernación, se había dirigido a la Prensa local, expresando la conveniencia de que no se exageren las noticias referentes a los sucesos que se desarrollan en la capital.

Interrogado sobre la intervención de una destacada personalidad en el pasado movimiento, dijo el gobernador que dicha intervención fué de carácter económico, y no de otra clase.

Según mi opinión—añadió—, hay por medio dinero español y extranjero. Existe una concomitancia que es preciso esclarecer.

En Manresa se han reintegrado al trabajo todos los obreros.

En el viaje que he hecho a dicha población he comprobado que existe normalidad y he expresado mi satisfacción por la actuación de las autoridades, que han evitado que se alterase la tranquilidad, amenazada por los revoltosos.

Terminada por las tropas la ocupación de la zona sublevada, sólo resta por hacer algunas operaciones complementarias para dar por finalizado este asunto.

Dijo también que como consecuencia de las investigaciones practicadas, se han encontrado numerosísimas armas, como lo demuestran las bombas halladas, algunas de las cuales tenían un peso de más de veinte kilos.

Después de todo esto, se instruirá sumario contra los elementos que han tomado parte en el movimiento.

Procedentes de la oficina del Llobregat han llegado nuevos detenidos.

El hijo de Manuel Prieto, cabecilla de Figols y jefe del movimiento, es un individuo peligroso.

Un periodista le hizo observar que el detenido sólo tiene doce años, y el gobernador contestó que creía que tenía más edad.

Los que más se han destacado durante los pasados sucesos han sido muchachos de 16 a 18 años, orientados por elementos revolucionarios.

En muchos lugares se ha podido observar que los sublevados ponían delante a mujeres y niños.

Sobre los sucesos de la plaza de España, ocurridos el domingo, se ha comprobado por las diligencias de autopsia que la niña de doce años que resultó muerta lo fué por un disparo de arma corta. Los guardias no dispararon. Unicamente se le disparó la pistola a uno cuando bajaba del coche, pero el calibre de la pistola del guardia no corresponde al de la bala que produjo la muerte a la niña.

La Policía ha comprobado que las balas que emplean los revoltosos están rayadas con limas para que produzcan heridas más graves.

Esta mañana fueron trasladados a bordo del vapor "Buenos Aires" treinta y cuatro individuos, y otra expedición ha llegado a la cárcel.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 1.^o-Tel. 2953.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

REBOLLEDO—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Celerino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA

Doña Primitiva Maruri Bezanilla

(VIUDA DE AGUILERA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos Doña Celerina, don Ricardo, don Vidal, don José Luis y don Celerino; hijos políticos don Juan García del Río y doña Amalia San Miguel; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Amós de Escalante, núm. 8, al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Bezana, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo sábado, día 30, en la iglesia de dicho pueblo, por cuyos favores se quedarán agradecidos.

Santander, 27 de enero de 1932.

La misa de alma se dirá mañana, jueves, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.

LOS PRESOS FUGADOS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Se ha comprobado que los ocho presos fugados de la cárcel de Ondarreta utilizaron dos automóviles, en los cuales se trasladaron a Hentería, donde pasaron la noche.

De madrugada se internaron en Navarra, y debido a la mucha vigilancia que allí se ejerce decidieron regresar a Guipúzcoa. Cuatro de los detenidos han manifestado que los guardias civiles se libraron milagrosamente de la muerte, pues tuvieron encañonados con las pistolas a una pareja, y si no hubieron fuego fué por no causar alarma, optando por internarse en terreno urbano.

El juez ha tomado declaración al director de la cárcel, y se cree que de un momento a otro se recibirá la orden de traslado de este funcionario.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.

RAMON D. TEJERO. Carbal, 2 duplicado. Teléfono 2044. SANTANDER.

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.) NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

Méjico.—El licenciado Espinosa Mirens ha tomado posesión de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Comunicaciones.

Rafael Pérez Taylor ha sido nombrado oficial mayor de la Secretaría de Gobernación.

El profesor José Urbi fué designado interino de Morelos.

El ingeniero Eduardo Hay fué designado director general de Aduanas.

Oscar Dublin tomó posesión de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Eidencio Guadiana fué nombrado director general de los Telégrafos nacionales.

SE PROHIBE LA EXPORTACION DE GARBANZO

Según un decreto presidencial, queda prohibida la exportación del garbanzo hasta el 30 de septiembre.

LAS CONVENCIONES MUNICIPALES

El Partido Nacional Revolucionario ha lanzado una convocatoria para que en abril próximo se efectúe el período de las convenciones municipales en toda la República.—Agencia Trens.

Sociedad Fomento de Caza y Pesca.

La Junta directiva pone en conocimiento de los numerosos asociados que a la misma se han dirigido denunciando casos de infracciones de las leyes en vigor, respecto a la caza, pesca fluvial y pesca marítima, que todas las denuncias han sido tomadas en consideración, y que agradece ese interés que los socios se toman por defender estrictamente los fines que desde su fundación persigue tan simpática entidad.

Asimismo, y para su satisfacción, la Junta les hace conocer que desde hace bastante tiempo están llevando a cabo una labor verdaderamente meritoria (que haremos pública a su debido tiempo) los dos guardas jurados que la Sociedad ha nombrado, con autorización de la Superioridad, y que, entendiendo que para poder poner celo a los ciudadanos desparapensivos que con sus procedimientos, tanto cazando como pescando en el mar, destruyen la cría de las distintas especies, ha solicitado del gobernador civil de la provincia y del comandante de Marina la tramitación de las instancias que la Sociedad Fomento de Caza y Pesca eleva a dichas autoridades provinciales para la consecución de los nombramientos de guardas jurados de caza y pesca marítima, fundándose en las vigentes disposiciones que autoriza a las sociedades legalmente constituidas a tener citados vigilantes que hagan cumplir la ley.

Repetimos que los dos guardas jurados de pesca fluvial han llevado a efecto varias denuncias, y que una vez sea la Sociedad autorizada para tener los guardas de caza y pesca marítima, la vigilancia en los montes y la bahía de Santander y otras de la provincia donde se pesca desahogado con redes de arrastre y otros artes que están terminantemente prohibidos, será muy estrecha, y los pescadores furtivos perseguidos con la intensidad que riqueza tan grande merece y que tantos son a destruir.

Compañía acreditada

de Seguros de enfermedades y accidentes, ya organizada, con cartera en esta plaza, desea representante en Santander. Solicitudes por escrito, a "SEGUROS" Administración de este periódico.

SUSPENSION DE UN SERVICIO

La línea de automóviles a Oviedo.

Ayer por la mañana, cuando iba a salir para Oviedo el automóvil de la línea recién creada, se presentó un agente de la autoridad en las Farolas para prohibir el viaje en nombre del gobernador civil. El coche, por este motivo, no pudo realizar aquél, y los viajeros se quedaron en tierra, con la agravante de haber perdido encima el tren que sale a la misma hora.

Las protestas llegaron hasta nosotros, que nos hemos informado del asunto por boca de uno de los propietarios de la línea. Según éste, al idear el establecimiento de dicho servicio lo fué a poner en conocimiento de la Junta local de transportes para que le diera la necesaria autorización, encontrándose con que este organismo había sido disuelto en aquellos días, por lo que creyó oportuno dirigirse a Obras públicas, en donde le informaron que no era allí el lugar adecuado para solicitar la autorización, porque de

ello estaba encargada la fenecida Junta de transportes. El hombre—y no es esta la primera vez que ocurre un caso semejante a un español, según puede deducirse de la lectura de cualquier libro de Luis Taboada—se quedó sin saber a qué recurrir, y en este trance acudió al gobernador. El señor Díaz Quiñones también se encontró sin atribuciones para hacer la concesión del servicio y no supo indicar al propietario de la línea el trámite que tenía que seguir para que los coches pudieran rodar libremente.

Entonces, el español que no sabe a quién acudir en soledad de un derecho, se atrevió a poner en marcha los coches en la seguridad de que, puesto que no había quien le diera permiso, tampoco habría nadie capaz de quitárselo. Y los coches comenzaron a hacer el servicio entre Santander y Oviedo el pasado domingo.

Pero ayer, como ya hemos indicado, el servicio fué suspendido.

El representante de la Empresa acudió al señor Díaz Quiñones, y éste le contestó que no tenía facultades, como ya le había dicho, para autorizarle la explotación de la línea: pero que tampoco las tenía, en buena ley, para impedir su circulación. Pero que le rogaba que la suspendiera, en evitación de las múltiples denuncias que habría de tener todos los días, por carecer del permiso necesario que no hay quien pueda otorgárselo.

Y como esto es un lío de dos mil demonios, la Empresa ha decidido dejar el servicio para más adelante, cuando en Madrid le resuelva quien pueda el problema planteado en Santander.

Cine Frontón

Hoy, miércoles, 27 de enero

De siete en adelante

10 MIL MILLONES DE WOLTIOS

Película de extraordinario interés.

EL CONSEJO DE MINISTROS

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

La reunión ministerial terminó a las 2.20 de la tarde.

A la salida coincidieron los ministros en decir que el Consejo se había dedicado exclusivamente al estudio de la reforma agraria.

Interrogado por los periodistas, dijeron que no se habían ocupado para nada de la reaparición de "El Debate".

El jefe del Gobierno, señor Azaña, que fué el último en abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado tan sólo a la reforma agraria, adelantándose mucho en su estudio.

—He visto—añadió—que algunos periódicos, en la ampliación que dan del Consejo celebrado anoche, afirman que se trata del proyecto de rectificación del censo electoral, en el que no se incluye a la mujer, lo cual no es cierto, pues la rectificación se hace precisamente para incluir, ya que el censo no es necesario modificarlo, pues hay uno de reciente confección.

El decreto, si no ha aparecido en la "Gaceta" de hoy, aparecerá en el número de mañana.

Me interesa también rectificar—agregó el señor Azaña—la noticia publicada por algún periódico acerca de unas detenciones de militares, que no se han practicado, y que, desde luego, desmentiré categóricamente. Ni en Retamares se han producido incidentes de ninguna clase, ni los oficiales del regimiento número 6, ni de ningún otro regimiento, han cometido la menor incorrección.

Conste, pues, que en Prisiones Militares no hay ningún detenido, como decía ese periódico.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

"Se ha avanzado mucho en el examen de la reforma agraria, a la que ha dedicado el Gobierno todo el Consejo.

Agricultura.—Se aprobó un decreto aclarando los preceptos de la ley de laboreo forzoso de la tierra, y otro sobre la liquidación de la Caja auxiliar del Cuerpo de ingenieros industriales."

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

"AL ESTE DE BORNEO", EN EL GRAN CINEMA

Ayer, por la tarde, la Empresa del Gran Cinema tuvo la atención de invitar a presenciar la primera proyección de la película sensacional "Al Este de Borneo" a algunas autoridades, periodistas y amigos, a los cuales preguntó la opinión que le cinto les había merecido. Algunas de esas opiniones fueron recogidas por un taquígrafo para ser publicadas en la Prensa local.

"Es el más feliz consorcio de los escenarios naturales y artificiales. Además, tiene interés y emoción, precisamente lo que debe dar vida a toda obra artística. Creo que "Al Este de Borneo" satisfará a todos, y que durante muchos días se hablará de esta soberbia producción cinematográfica." — E. Cuevas, secretario de la Asociación de la Prensa.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Hay que reconocer que el progreso y los avances de carácter social han venido a complicarnos la vida.

Nuestros abuelos pasaron por este pícaro mundo sin ser testigos de tanta calamidad pública como hoy padecemos, ni tener noción de la existencia de sindicalistas, comunistas, fascistas y toda la gama de nuevos arquitectos de la felicidad.

Rusia trata de llevar el germen del comunismo a todo el planeta, mientras ella ve desmoronarse las quimeras de su plan quinquenal.

En España, afortunadamente, sin acudir a leyes excepcionales, por la sola aplicación de las normales y la eficacia con que las fuerzas han respondido a las órdenes del Gobierno, el conato de revolución social sólo ha prendido en algunas poblaciones pequeñas, fracasando las huelgas en las grandes capitales.

Sin embargo, la inquietud y la zozobra se han paseado estos días por España.

Sucesos lamentables y condenables, pero de importancia limitada, han sido exagerados en el extranjero por la poca aprensión de ciertos informadores que presentan en la Prensa del otro lado de la frontera cuanto ocurre en España como episodios de una novela truculenta, adornados por una desbordada fantasía.

Hay, realmente, un ensañamiento contra la República española y contra cuanto puede significar ésta en el terreno internacional. "La bandera roja flota sobre las grandes ciudades españolas"; he aquí un título de un periódico inglés.

"Los caudillos rebeldes proclaman una República comunista"; he aquí las titulares de un periódico italiano. El de otro es así: "Muchos muertos y heridos. Una revolución organizada, en que ha habido mucha efusión de sangre, ha estallado en toda España."

En vista de estas exageraciones de los periódicos extranjeros, el Gobierno se ha visto precisado a comunicar a sus representantes diplomáticos la verdadera extensión del movimiento.

Las noticias que llegan hoy por cable de la República de San Salvador revelan hasta qué grado de barbarie han llegado los propagadores de las ideas disolventes.

A más de un millar se hace ascender el número de muertos en las revueltas de aquel país.

El pueblo se ha puesto al lado del

Por casa del señor Semprún han desfilado numerosas personas, para testimoniarse su condolencia.

Don Angel Galarza, ex director general de Seguridad, requerido por los periodistas para que les informara acerca de los sucesos que se han desarrollado estos días, ha dicho, coincidiendo con el ministro de la Gobernación, que se trata de un movimiento comunista.

Se descubrió porque uno de nuestros cónsules en uno de los países del Báltico, envió al Gobierno la prueba documental del movimiento que se preparaba.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

"EL ANGEL AZUL"

La Casa editora alemana Ufa, que se hizo famosa por películas verdaderamente notables, que revolucionaban el cinematógrafo, procura mantener el prestigio de su producción, tanto por lo que respecta a los argumentos como por lo que se refiere a los actores y, sobre todo, a los procedimientos fotográficos.

Puede tener más o menos acierto, pero sus películas tienen categoría artística siempre.

"El Angel Azul" tiene un argumento denso, llevado a la pantalla con un criterio ecléctico, puesto que se siguen las normas teatrales en lo fundamental y se adoptan los procedimientos cinematográficos que sirven para ampliar los de otros episodios y dar intensidad a la acción.

El propósito es eminentemente moralista. Se tiende a advertir a las clases intelectuales del peligro de la frecuentación de ambientes en que predomina la frivolidad y la desprecupación por las severas costumbres burguesas e implícitamente se trata de la lucha irreconciliable entre una y otra moral.

Como en toda obra de tesis, los caracteres son excesivamente rígidos y rectilínea la acción para conducirla en la forma que al autor le conviene para llegar a las conclusiones que se ha propuesto de antemano.

De todos modos, hay en la anécdota un fondo de realidad y un tono humano que hace en extremo interesante y sugestiva la acción. Desde este punto de vista, el drama es perfecto.

Emil Jannings hizo una verdadera creación del personaje central de la obra. Su caracterización es formidable, y magistrales los medios de expresión.

La película obtuvo un gran éxito.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3. principal.—Teléfono 3626.

MARITIMAS

AMPLIACION DE PLAZO

El Ministerio de Marina ha publicado una disposición por la que queda ampliado hasta el día 4 de febrero próximo el plazo para que se entreguen al director general de Navegación, Pesca e Industrias marítimas las contestaciones al cuestionario del 13 del actual, convocando a una conferencia nacional de Armadores de buques y constructores navales.

CAMBIO DE CAPITAN

Ha sido autorizado el cambio del capitán del vapor "Betis", recayendo el nombramiento en don Jerónimo Alerda.

EN TURNO

Para cargar carbón con destino a nuestro puerto se encuentran en el de Gijón los vapores "Everest", que cargará 790 toneladas; "Ineschu", 160; "San Eduardo", 300; "Santuste", 500, y "V. Nespral", que cargará 160.

En el mismo puerto, y con igual destino, cargarán los veleros "Terra-Nos", 150 toneladas, y "Santa Isabel", 100.

A PINTAR

El vapor correo "Cristóbal Colón" que salió en la madrugada de ayer para Bilbao irá desde aquel puerto a El Ferrol, donde entrará en dique para limpiar y pintar fondos.

LICENCIA

Por el Departamento de El Ferrol se ha concedido licencia para Santander al buzo del acorazado "Jaime I" José Atienza Gomis.

EL PRIMER VIAJE

El domingo emprendió su primer viaje a Buenos Aires, desde el puerto de Génova, el nuevo trasatlántico de la Vasco-Andaluz "Cabo Santo Tomé", construido en Bilbao.

NEUVA REVISTA

Ha comenzado a publicarse en Madrid una nueva revista, defensora de la Marina mercante, construcciones navales, pesca y cuanto se refiere a la Marina.

EL "GUADELOUPE"

Este trasatlántico francés, que procede de Vera Cruz, Galveston y Habana y conduce para Santander numerosos pasajeros, correspondencia y carga, debe

llegar a nuestro puerto hacia el día de febrero.

PRESENTACIONES

Se interesa la presentación en los individuos siguientes: Gerardo Sáiz, Claudio González, Victoriano Ruiz, Eugenio Souto, Vicente Aguado, Segundo Gómez, Jesús Barja y Angel Cordero.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santandrina de Navegación: "Peña Rocas", en Santander. "Peña Labra", en Santander. Vapores de Luis Lizaola: "José", en Civitavecchia. "Esles", en Barcelona. "Cantabria", en Pomaron. Vapores de Angel Pérez: "Alfonso Pérez", en Savona. Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Bilbao. "Rita García", en viaje de Huelva a Rieime o Gante.

Dr. Amadeo Sartin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º planta.

Club Marítimo

Se convoca a junta general ordinaria para el día 30 del corriente, a las 8 de la tarde en primera y a las 8 de la tarde en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Idem de la Memoria. Aprobación del balance y cuentas. Renovación de cargos. Ruegos y preguntas.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION. De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 3300.

La Constructora de Casas

Baratas, S. A.

En la junta general celebrada por esta Sociedad el día 20 del corriente, se acordó repartir a sus acciones el dividendo, libre de impuestos, de 4 por 100 sobre las 35 pesetas valor actual de las mismas, o sea 140 pesetas por acción por cada uno de los años 1929, 1930 y 1931, en junto 420 pesetas, y la devolución del 20 por ciento del primitivo capital social, o sea 10 pesetas por acción, verificándose el pago por los Bancos Mercantil y de Santander, a partir del día 10 de febrero próximo, previa presentación de las acciones.

Santander, 26 de enero de 1932. — El presidente, Alberto Corral.

Joaquín Santuste

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—TELEF. 3322.

REMITIDO

"Idio, 17 de enero de 1932. Señores Pombo y Compañía, S. L., ex directores de GOVADONGA.—Santander.

Muy señores míos: Les dirijo la presente carta para manifestarles mi reconocimiento por su comportamiento en motivo del siniestro ocurrido en la casa que tengo asegurada en esa Compañía por la póliza número 1.374, el que me han pagado sin ningún inconveniente y con toda rapidez.

Les autorizo para que hagan de presente carta el uso que estimen conveniente, y repitiéndoles las más cordiales gracias por todo, les saluda afectísimo s. s. q. e. s. m.

HILARIO GOMEZ

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3322.

LAS NOTICIAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

De lesiones que se produjeron trabajando ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro los obreros siguientes: Francisco González, de veinte años, herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

—Adolfo Herrera, de veinte años, herida contusa en la región temporal derecha.

—Valeriano Grano Larcoón, de veintiocho años, de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

—Miguel Bustamante, de veintinueve años, de contusión, con hematoma, en el pie derecho.

—Ceferino Cuevas, de treinta y dos años, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SEGRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 1 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 3.—Tel. 3480.

Fernando Estratón

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELLAR, 1.—TELEFONO 1146. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

A los setenta y dos años de edad ayer de existir, confortada con Santos Sacramentos, la respetable viuda doña Primitiva Maruri Benavente de Aguilera, dejando a sus numerosos familiares sumidos en el más desconsuelo.

A todos ellos, y especialmente a sus hijos, doña Ceferina, don Ricardo Vidal, don José Luis y don Ceferino, enviamos el testimonio de nuestro pésame por la irremediable desgracia que afloran.

RICARDO SARO

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2.º.—TELEFONO 3322.

G. INIGO

OCULISTA. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 3322.

TEATRO PEREDA HOY, MIERCOLES, 27 DE ENERO TARDE. Butaca, 1,50. General, 0,40.—NOCHE. Butaca, desde 0,75. General, 0,30. EL ANGEL AZUL Soberbia creación de EMIL JANNING. Mañana, el acontecimiento mayor de la temporada: CATALINA BARGENA en MAMA, la obra cumbre del cinema hispano parlante. Producción Fox, enteramente dialogada en español.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL. SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara se aprobó íntegramente el decreto de prórroga de los presupuestos.

Las huelgas siguen decreciendo lentamente, con tendencia al restablecimiento de la normalidad.

Se ignora el paradero de un submarino inglés que realizaba maniobras en Portland.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión de la minoría socialista se trató de la organización de la propaganda.

En febrero irán veinte diputados de la minoría a Badajoz, para celebrar actos públicos.

Se acordó que las peticiones de visitas que se hagan a los diputados aisladamente no sean atendidas sin consultar con la Ejecutiva del Partido y con la Unión General de Trabajadores.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Pradames).—Horas de consulta: de 4 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2904.

MANIFESTACIONES DE GALARZA

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha manifestado que con referencia a los presupuestos no podía decir nada.

Respecto del reglamento orgánico y de la nueva organización de la Subsecretaría, dijo que son asuntos que se llevarán al Consejo de ministros.

Acercos de Telefonos, dijo que esperaba el informe sobre el recurso presentado por la Compañía.

En cuanto a la reforma agraria, manifestó que el proyecto no se discutirá hasta la próxima semana, por no haber dictaminado aún la Comisión.

Terminó diciendo el señor Galarza que se había dispuesto que un edificio militar de Zamora sea destinado a ins-

talar en él la nueva Casa de Correos de aquella capital.

LOS RUMORES TENDENCIOSOS

Madrid.—El "Heraldo" que fué el periódico que anoche daba el rumor referente al relevo de la guardia en el polvorin de Retamares, asegurando que los oficiales relevados estaban tachados de monárquicos, motivo por el cual se había llevado a cabo el relevo, se duele esta noche de que los enemigos de la República hayan puesto en práctica una diaria ofensiva, por medio de rumores y falsas noticias, para mantener viva la inquietud del país y quebrantar el prestigio del Gobierno.

En una información que publica en primera plana, da cuenta de que los oficiales en cuestión eran el capitán don José Gallego y el teniente Manzanares, este último uno de los sublevados en Jaca, y el primero muy significado antes del cambio de régimen por sus ideas republicanas.

También dice el "Heraldo" esta noche que durante la tarde de hoy había circulado por Madrid, con gran insistencia, el rumor de que el ex ministro don Miguel Maura había sido víctima de un atentado; pero que había podido comprobar lo infundado de dicho rumor.

Piel-Vías urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTA, 1.º PRIMERO

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cinco menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ALVAREZ (Basilio) dirige varios ruegos al Gobierno.

LAMAME DE CLAIRAC anuncia una interpelación sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús, y ruega que se le acepte con rapidez.

El ministro de JUSTICIA le contesta que se pondrá de acuerdo con el presidente de la Cámara, y que cree que esta semana podrá desarrollarse la interpelación.

MARTINEZ MOYA formula un ruego sobre la pesca en el litoral murciano.

VAZQUEZ CAMPOS denuncia diversos atropellos cometidos por el juez de primera instancia de Chantada.

El ministro de JUSTICIA le contesta brevemente.

ELOLA defiende la actuación del juez de Chantada.

MORON se queja de la forma en que vienen haciéndose los contratos de arrendamiento y aparcerías en las provincias de Málaga, Córdoba y Badajoz.

LLOVET formula diferentes ruegos, que son contestados brevemente por el ministro de JUSTICIA.

SEDLIS habia de la persecución que sufren los oficiales del Ejército netamente republicanos, mientras que los de ideas reaccionarias gozan del favor oficial.

Señala algunos casos, entre ellos el del director de la Academia de Infantería, que es monárquico, siendo abier- to el caso de un comandante de la formación de los oficiales de la República.

Habla del complot del campamento de Retamares, complot monárquico, en el que se ha querido mezclar al capitán Gallego y al teniente Manzanares, de limpia estirpe republicana, que mandaban la guardia y fueron relevados.

Pide que se rehabilite a dichos oficiales.

El ministro de la GUERRA contesta que no es obligación suya rectificar las noticias de los periódicos. Según éstos, el complot era monárquico, y a mi se me dijo que era comunista. De todos modos, sólo tengo que hacer elogios de esos oficiales.

La falta de sentido de la noticia es fácilmente comprensible, pues, ¿en qué cabeza cabe que van a prestar servicio en un fortín dos oficiales de distintos regimientos?

Por otra parte, procuro que todos los oficiales sean tratados por igual.

SEDLIS rectifica brevemente.

ACUÑA se queja de que hace seis meses anunció una interpelación sobre la política en Marruecos, y aun no se le ha fijado fecha para explicarla.

PEREZ MADRIGAL se refiere a la situación de los empleados de Banca y Bolsa que son despedidos sin justificación.

Habla de la situación en Marruecos, donde los indígenas que quedaron mutilados defendiendo a España están abandonados. Pide que sean incorporados a nuestro Cuerpo de Inválidos.

Habla de las denuncias que en sesión reciente hizo contra el alto comisario. Aún no han sido contestadas, y, sin embargo, han servido para que se opere una reacción en los amigos del alto comisario, que se han dirigido a mí planteándome cuestiones de honor si no rectifico.

Expone un caso reciente de persecución a un amigo suyo, jefe de Vigilancia, detenido por medios poco correctos a instancias del alto comisario.

Termina diciendo que explicará una interpelación, sin ánimo con ello de cruzarse en el camino del Gobierno.

El jefe del GOBIERNO le contesta que acepta la interpelación; pero reservándose la designación de fecha, dada la indole del problema.

El Gobierno se reserva la fecha para adoptar determinaciones; pero desde luego quiere declarar que el problema de Marruecos puede proporcionar incidentes más o menos desagradables, y que quizá signifiquen un peligro.

El ministro del TRABAJO contesta al señor Pérez Madrigal respecto a los empleados de Banca y Bolsa, y dice que no es cierto que no se cumplan las bases de trabajo.

MARRACO protesta de que Pérez Madrigal traiga a la Cámara asuntos de carácter personal, y pide que cuanto antes explique la interpelación.

La señorita CAMPOAMOR protesta de que no se incluya en el nuevo Censo electoral al elemento femenino.

El jefe del GOBIERNO contesta que las noticias dadas por los periódicos acerca de este asunto son inexactas, pues el que se confecciona un nuevo Censo es precisamente para incluir en él a la mujer.

INTERPELACIONES. Se pone a debate la interpelación sobre higiene social.

SANCHEZ COVISA se ocupa de la tuberculosis y las enfermedades venéreas.

Dice que el Estado dedica a estas atenciones cantidades irrisorias.

Trata del abolicionismo moral y social, y lo razona, haciendo ver la necesidad de una ley especial, por la que se pronuncie el Consejo de Sanidad. Pide que esa ley se traiga a la Cámara.

PITALUGA se asocia a la interpelación del señor Juarros.

TORRES ALONSO se ocupa también brevemente de estos problemas.

ORDEN DEL DIA. Se pone a discusión el informe sobre el decreto de prórroga de los presupuestos.

El ministro de HACIENDA interviene brevemente. Dice que la Comisión entendiendo que no debe aprobarse la parte referente a la suspensión de plantillas

de los funcionarios; pero que, no obstante someterse a la voluntad de las Cortes, como es preciso hacer un presupuesto nivelado, pide a éstas que se apruebe el proyecto íntegramente.

Así se acuerda.

Se aprueba un proyecto de Trabajo sobre exención del impuesto de derechos reales a las casas baratas.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley relativo al destino que se debe dar a los bienes que fueron del patrimonio de la Corona.

Continúa la discusión sobre el proyecto de consorcio de fábricas militares.

FANJUL prosigue su discurso. Expone las malas condiciones en que trabajan los técnicos militares, pues carecen hasta de una oficina de estudios y proyectos.

A pesar de ello, problemas no resueltos en el extranjero lo han sido aquí.

Censura la forma en que el Estado abona a las fábricas las cantidades para su sostenimiento. Cree que las delegaciones en el extranjero son un gasto inútil. Entiende que el proyecto debe ser modificado en el sentido de que el Consorcio sólo fabrique productos en consonancia con su organización, cuando las industrias particulares no los puedan fabricar.

Censura la forma de emisión de empréstitos, por el carácter especial de los productos militares, y cree que no hay razón para que formen parte del Consejo de administración representantes de la Marina y del Ministerio de Agricultura.

Se muestra partidario de una reglamentación nueva para constituir un centro de movilización, como se persigue en todas las naciones.

Dice que el proyecto de consorcio no resuelve problemas como el de los nitratos, de vital importancia para la fabricación de explosivos.

BOLAÑOS, por la Comisión, dice que ésta no va los peligros señalados por el señor Fanjul para la industria privada.

Defiende el proyecto, y dice que da solución a las necesidades militares de España.

ORTEGA Y GASSET (Eduardo) se extiende en consideraciones sobre las reformas militares, censurando al ministro de la Guerra, y pide que rectifique su actitud.

FANJUL pregunta por qué no se crea un organismo en el que colaboren los técnicos civiles y militares.

BOLAÑOS dice que la Comisión tendrá en cuenta esta sugerencia.

ORTIZ DE SOLORZANO se refiere a lo que necesitaría un Ejército de dieciséis divisiones.

Le interrumpe PEREZ MADRIGAL, y se establece un diálogo, que corta la presidencia a campanillazos.

ORTIZ DE SOLORZANO dice que la industria mil. ar debe ser el elemento director de la producción, con sus técnicos especializados. Debiera fijar también los contingentes anuales de fabricación y los precios de costo. Con estas características no puede ser lucrativa una industria que ha de hacer costosas investigaciones científicas.

Muestra su temor de que el consorcio sea competidor de la industria privada, y censura el nombramiento de funcionarios públicos para consejeros de administración.

Termina diciendo que la industria militar debe ser propiedad exclusiva del Estado.

Acto seguido se suspende este debate, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

EL ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA. El presidente de la Cámara, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Para mañana no hay otra cosa que la interpelación de don Pedro Martín y Martín sobre diversos decretos del antiguo Ministerio de Economía. Se explicará mañana por estar de turno el señor Domingo.

El orden del día será el mismo de hoy. En la discusión sobre el proyecto de Consorcio de industrias militares. Faltan todavía tres oradores, que son: Teodomiro Menéndez, el señor Ballesteros y otro que no recuerdo.

Por otra parte, no creo que el articulado ofrezca mucha discusión. Ya el señor Fanjul ha anunciado que no presentará enmiendas.

Casi todas las presentadas hasta ahora han sido aceptadas por la Comisión.

LOS PROYECTOS DE REFORMA TRIBUTARIA. Según ha manifestado un ministro, es propósito del Gobierno llevar a la Cámara, antes que los presupuestos generales de gastos, los proyectos de ley referentes a la reforma tributaria anunciada.

ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO. El diputado señor Jaén ha presentado las siguientes adiciones al artículo tercero del proyecto de ley de divorcio, que se refieren a las causas del mismo:

14.—La esterilidad cuando haya transcurrido, al menos, un plazo de cinco años, a contar desde la celebración del matrimonio.

15.—También podrá instarse el divorcio, como medida de carácter público y social, por el Ministerio fiscal, privando a los cónyuges de su condición de casados en aquellos casos graves de manifiesto abandono o prostitución material y moral de la prole. En este caso, perderán los dos la patria potestad y todos sus derechos, pero conservarán el deber de alimentación,

que les será exigido coercitivamente.

Presenta también el señor Jaén una enmienda al artículo 62, acordando los plazos para un divorcio por mutuo consentimiento y reduciéndolo a seis meses y a una sola rectificación.

Por último, presenta una enmienda modificando la cláusula 13 del artículo tercero, en relación con las causas de divorcio por enajenación mental.

LA COMISION DE ESTATUTOS. El presidente de la Comisión de Estatutos ha manifestado que dicha Comisión ha terminado la redacción del de Cataluña.

Sólo falta ponerle en limpio y corregir el estilo.

En las reuniones y debates de la Comisión ha existido una gran imparcialidad y serenidad, aun hasta por parte de los elementos extremistas.

Como elementos extremistas califica el señor Bello a los catalanes y al señor Róyo Villanova. Especialmente sobre éste dijo que su actuación había sido muy eficaz.

El proyecto se llevará próximamente a las Cortes, y espera que allí reinará la misma serenidad de juicio que ha imperado en las reuniones de la Comisión.

Supone el señor Bello que se presentarán algunos votos particulares.

ANUNCIANDO UNA INTERPELACION. Los diputados vasconavarros han anunciado al señor Besteiro una interpelación al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

En la sesión próxima, el señor Besteiro dará cuenta a las Cortes de dicha interpelación.

En los pasillos anunció el señor Albornoz que probablemente tendrá lugar esta interpelación en la sesión del próximo viernes, ya que él se ausenta de Madrid mañana.

LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES QUE FUERON DEL PATRIMONIO REAL. El proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Hacienda, dispone que los bienes que formaban el Patrimonio de la Corona sean administrados en adelante con sujeción a la referida ley.

Se consideran incluidos cuantos bienes del Estado venía disfrutando el real Casa, a excepción de aquellos cuya eliminación hubiese sido acordada con anterioridad por medio de una ley. Los

correspondientes a los extinguidos reales Patrimonios, administrados actualmente por el Ministerio de Gobernación; aquellos cuya cesión se considere absolutamente necesaria para el desenvolvimiento urbano de los Municipios en que radiquen, y todos los bienes no comprendidos en las excepciones y los que en lo sucesivo pudieran resultar, pertenecerán al Patrimonio de la República.

Estos bienes se dedicarán a fines científicos, artísticos, docentes, sociales y turísticos.

El antiguo palacio real se dedicará a Museo, instalándose en él los objetos preciosos de arte o históricos que se conserven.

Las posesiones de El Pardo, con sus palacios, se dedicarán a turismo; pero el palacio principal podrá ser habilitado para el presidente de la República en épocas que tenga éste por conveniente, y también podrán alojarse en él los jefes de Estado y otras personalidades extranjeras.

El palacio de La Granja se habilitará, en parte, para residencia veraniega del presidente de la República, y el resto del año se dedicará a turismo.

La casa y edificios de las caballerizas y anexos se dedicarán a instalación de colonias escolares.

El palacio y el monte de Balsain se explotarán con arreglo a las normas que se fijen.

Los palacios de Aranjuez, San Lorenzo del Escorial y anexos serán también abiertos al turismo.

Las fincas urbanas de Baleares, Sevilla, San Lorenzo, Aranjuez, San Ildefonso y El Pardo, siguen ocupadas por los actuales arrendatarios, salvo revisión de los contratos.

Se podrá ceder a los Municipios de los antiguos reales sitios la extensión de terreno necesaria para desenvolver sus núcleos urbanos.

Todos los jardines de interés artístico conservarán su estado actual.

El Estado podrá reconocer al personal que fué de la Real Casa sus derechos y haberes pasivos.

Se crea un Consejo de régimen autónomo para administrar y gobernar el patrimonio de la República. Este Consejo estará constituido por un presidente, un secretario y un interventor y doce vocales nombrados por Hacienda.

EL FRACASADO MOVIMIENTO HUELGUISTICO. En Berja fué detenida la Directiva de la Casa del Pueblo, por celebrar reuniones clandestinas y verse que estaba en contacto con los sindicalistas de Barcelona.

FUGA DE PRESOS. Jaén.—Se han fugado de esta prisión seis reclusos. Se realizan pesquisas para su detención.

LOS SUCEOS DE LA PROVINCIA DE TERUEL. Teruel.—Se conocen algunos detalles del movimiento sedicioso intentado en los pueblos bajos de esta provincia por elementos anarcosindicalistas.

Parece que en las primeras horas de la madrugada llegó a Castell de Cabra un automóvil de la matrícula de Zaragoza, conduciendo a la Directiva de los Comités de Aragón, Rioja y Navarra, Pedro Abril, Joaquín Lezcano, Miguel Roa Martínez, Daniel Arcos y Cesáreo Cefes, que pistola en mano recorrió los domicilios de los vecinos, incautándose de las armas y apoderándose del polvorin del ferrocarril, del que se llevaron cinco cajas de dinamita, dos de pólvora, 300 cartuchos y 4.500 metros de mecha.

Después se dirigieron al pueblo de Alcoriza, donde arrojaron una bomba sobre el cuartel de la Guardia civil, siendo detenidos.

Se ha comprobado que durante la noche hicieron varios viajes a distintos pueblos de la provincia, y han aclarado que el objeto de esos viajes era evitar el levantamiento de las masas.

La bomba que estalló en el cuartel de la Guardia civil de Alcoriza causó algunos gestozos.

Se tienen noticias de que ha sido detenido el Comité del Sindicato Unico de Castell de Cabra y otros 30 sediciosos.

Las fuerzas del Ejército que salieron de Zaragoza y Barcelona para los pueblos sublevados permanecieron en Montalbán, y al amanecer reanudaron la marcha.

Viajeros llegados de los pueblos dicen que en ellos existe tranquilidad.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE. Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2384.

DETALLES DE LOS SUCEOS DE SOLLANA. Valencia.—Se conocen nuevos detalles de lo ocurrido en Sollana la madrugada anterior.

Varios hombres, armados de pistolas y escopetas, sorprendieron a la guardia interior de la planta baja del Ayuntamiento y les quitaron las armas, diciéndoles que se había declarado la revolución social. Después obligaron al sereno a proclamar varios bandos. Un grupo puso sitio al cuartel de la Guardia civil, y otro se dirigió a la abadía, llamando; pero el cura, al ver a los individuos armados, cerró de un portazo.

Otro fué al Ayuntamiento, entrando en el salón de sesiones, y tiraron cuanto había allí, prendiéndolo fuego.

Además se llevaron cuatro mil pesetas.

Otro grupo intentó quemar la iglesia, sin conseguirlo. Dispararon sobre el sacerdote, que se asomó a un balcón para exhortar a los rebeldes, y le hirieron gravemente. Hoy ha sido trasladado al hospital de Valencia.

Los revoltosos cortaron todas las comunicaciones y levantaron un tozo de vía en la línea de Cullerf

A las once llegó la Guardia civil de los pueblos próximos y las enviadas de Valencia.

Se han practicado siete detenciones.

NORMALIDAD EN VIZCAYA. Bilbao.—La normalidad es absoluta en la población y en la provincia.

Esta mañana, a la hora de comenzar los trabajos, los obreros se presentaron normalmente en todas las fábricas, talleres y obras.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN MANRESA. Barcelona.—En Manresa se ha declarado la huelga de brazos caídos.

Continúa allí el general Molero, para poner las cosas en orden.

Ha sido denunciada también "La Nau". No es cierto que estén acuarteladas las tropas.

Se dice que esta noche ha zarpado para Valencia el "Buenos Aires", con el fin de recoger allí nuevos confinados.

El jefe de la estación de Guíamets, en la línea de Barcelona a Madrid, comunica que ha hecho explosión una bomba cerca del puente de entrada a la estación, destruyendo cuatro metros de pretil.

Esta tarde ha salido para Cartagena el destructor "Alcalá Galiano". El "José Luis Díez" continúa aquí.

A las siete ha llegado un camión con veinte detenidos de Manresa y Berga.

FRACASA LA HUELGA EN ALICANTE. Alicante.—El paro general ha fracasado. Únicamente abandonaron el trabajo unos cuantos gremios.

El comercio abrió sus puertas. Los taxis han circulado con normalidad.

La tranquilidad es completa. Sin embargo, los tranvías se retiraron al atardecer.

Guardias de Seguridad recorren las calles armados de tercercolas.

ANIS UDALLA Cognac. LA HUELGA DE SEVILLA. Sevilla.—La huelga general continúa en igual estado. Ya avanzada la tarde, en la calle de Quintana un desconocido agredió a una pareja de Seguridad.

La fuerza pública repelió la agresión a tiros. Delvxo a siete sindicalistas. En la Casa de Socorro fueron atendidos Antonio Jiménez y un individuo apellidado Sánchez López, heridos de gravedad.

DOS MUERTOS EN EL PUEBLO DE PADUB. Granada.—En el pueblo de Padub la Acción Agraria había establecido un servicio en la casa cuartel de la Guardia civil, desalojado por haber sido enviada la Benemérita a otros pueblos.

Esta madrugada, al salir uno de los que prestaban servicio, llamado Blas García, fué acometido por el cabo de la Guardia municipal Francisco Maldonado, y el guardia, también municipal, Francisco García, ambos armados de tercercolas, y dos hermanos del primero, que hicieron fuego sobre él, matándole.

Al oír los disparos salió otro de los obreros que prestaban guardia, llamado Juan Pérez, contra el cual dispararon también, causándole la muerte instantánea, causándole la muerte instantánea.

Los agresores se dieron a la fuga. Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA. NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS.

INTERESANTES DECLARACIONES DE GALARZA. Madrid.—En conversación tenida con los periodistas por el señor Galarza, le preguntaron sobre las manifestaciones que hizo ayer el ministro de Gobernación acerca de los manejos en el extranjero para promover disturbios en España, así como acerca del dinero enviado del extranjero.

El señor Galarza dijo que, oficialmente, estaba comprobado que era dinero de los rusos, y añadió que no se podía dudar, porque el Gobierno lo conocía ya oficialmente por documentos enviados de Finlandia por nuestros cónsules, y que, según parece, fueron cogidos en este país al pasar la frontera rusa.

También se le preguntó quién era la persona a quien el señor Casares se refirió, señalándole como director del movimiento en España.

Contestó que, a su juicio, no ofrecía duda ninguna que era Trotski.

Ha desaparecido el submarino inglés "M-2". Londres.—El Almirantazgo anuncia que el submarino "M-2", que efectuaba ejercicios esta mañana, a las diez y media, en Portland, no ha sido visto desde entonces, y no se ha recibido comunicación suya.

Varios contratorpederos han salido para realizar investigaciones en la zona donde fué visto por última vez.

Hasta ahora todos los esfuerzos realizados para entrar en comunicación con el submarino han resultado estériles.

Varias flotillas de dragado han salido igualmente para aquel lugar.

Londres.—A las once de la noche se seguía sin noticia alguna del submarino "M-2", a bordo del cual se encuentran cuarenta hombres, al mando de seis oficiales.

El submarino va provisto de un aparato de salvamento que permite a los tripulantes subir a la superficie uno a uno.

El "M-2" puede estar sumergido cuarenta y ocho horas.

El mar está en absoluta calma. Hay un poco de niebla.

VUESTRA DIGESTION PENOSA

y difícil llegará a normalizarse tomando mucha cucharadita, de las de café, de Magnesia Bisurada, en un poco de agua, después de las comidas. Las malas digestiones son casi siempre debidas a un exceso de ácido en el jugo gástrico, y la Magnesia Bisurada, neutralizando la acidez, elimina, por consiguiente, la causa del mal. Las sensaciones agrias, pesadez, indigestiones, malestares, etcétera, etc., son el primer indicio de otras dolencias graves que amenazan constantemente, a menos que se tomen las precauciones necesarias con tiempo oportuno. La Magnesia Bisurada, que se vende en todas las farmacias (tabletas, 2/5 pesetas; polvo, 4/5), suprime las más terribles molestias digestivas, y aunque la enfermedad date de muy antiguo, pondrá fin a vuestros dolores rápidamente. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

Una mañana espléndida; pero una tarde fría y una noche más templada que la tarde. Este fué el resumen atmosférico de la jornada de ayer.

Casi todas las malas noticias se confirman. Por eso esperamos confirmar en plazo de horas la nueva del traslado de la Comisaría y del Cuartelillo de Seguridad a la calle de Juan de la Cosa. Al gobernador no han debido de convencerle las numerosas razones que le expusimos y que aconsejamos muy sinceramente, pues, además de ser un gesto de incomprendible tozudez que viene a empañar la admirable, admirable, sí, labor que viene realizando el señor Díaz Quiñones como representante del Gobierno de la República en esta ciudad, habrá que recordarlo con motivo de numerosos incidentes que se promoverán en el centro de la ciudad, y que servirán de otros tantos dolorosos espectáculos seguidos del inevitable y enojoso comentario periodístico.

Por el hecho, reconocido por todos, de que está mal situado el Gobierno civil, no deben situarse con los mismos defectos de la Comisaría y el Cuartelillo de Seguridad. Por ese procedimiento frías amontonando error sobre error y absurdo sobre absurdo, hasta llega a lo inconcebible.

No se deje influir el gobernador civil por consejeros cien veces fracasados, y atienda esta voz periodística, que, si no es, acaso, por completo, la voz de la razón, es, desde luego, el clamor del pueblo. Aun tiene tiempo de reflexionar y de evitar esa decisión que, como decimos, lamentándolo, habrá de empañar una actuación que, juzgada, hasta ahora, con ecuanimidad, desapasionamiento y justicia, se reconoce muy acertada.

De otras cosas... Pequeños conflictos sociales, que se van resolviendo con equidad; alfileras al nuevo régimen que, con lentitud, pero con firmeza, se va consolidando, y lo que a continuación veras, lector.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Una representación de la Alianza Musical; don Pedro Vergara, don Antonio Lavín, delegado de la Sociedad de Albañiles afecta a la Unión General de Trabajadores, con la Comisión del Sindicato Montañés; presidente de la Sociedad obrera de mineros de Camargo, con una Comisión; presidente del Partido Radical de Ruesga; secretario de la Agrupación Socialista de Guriezo; Comisión de la Sociedad de Obras y Construcciones; Comisión de obreros parados de Maliaño; secretario del Ayuntamiento de Castro Urdiales, con una Comisión de vecinos de Oriñón; presidente de la Sociedad de Oficios Varios afecta a la Unión General de Trabajadores, con una Comisión de Pontejos; Comisión de señoras santanderinas; ingeniero de la Compañía Dido, de Castro Urdiales; representación de la Sociedad de Autobuses Santander-Oviedo-Santander, y alcalde de Santaña.

EL OBJETO DE ALGUNAS VISITAS

La visita de la representación de la Alianza Musical tuvo por objeto—según nos comunicó el señor Díaz Quiñones—solicitar la desaparición en el Casino del Sardinero de los altavoces, que no estiman justo que se autorice en tanto que se encuentran sin trabajo numerosos obreros profesores de orquesta; don José Lavín, con una Comisión, para estudiar lo que sucede con unos obreros de la tejera de Sarón, conviniéndose en que, en lo sucesivo, los despidos se efectuarán por rigurosa antigüedad, antigüedad que no se considerará interrumpida cuando algún obrero sea requerido para el cumplimiento del servicio militar, como se hacía antes, sino por baja voluntaria de los obreros en la industria; presidente de la Sociedad Minera de Camargo, don Bruno Rodríguez, para que el gobernador dé cumplimiento a lo convenido respecto a la Empresa que representa en Santander don Modesto Piñero, y a la que se emplazó para que, en forma concreta, determinase su resolución.

El secretario del Partido Socialista de Guriezo fué a denunciar que el cura párroco ha expropiado varios terrenos que son del pueblo, con perjuicio evidente de los intereses del común, habiendo también efectuado una tala de árboles, restando belleza al paisaje; la Sociedad de Obras y Construcciones, para dar cuenta de las dificultades que la Junta vecinal de Pontejos pone a determinados trabajos, conviniendo el gobernador en llamarla a su despacho; la Junta vecinal de Oriñón, que pretende conceder una marisma a un particular, y de ello protesta el vecindario; una Comisión de señoras, para protestar de

la disolución de la Congregación de los Jesuitas, contestándolas el gobernador que, como es sabido, esa resolución es del Gobierno; la Empresa de la Sociedad de Autobuses Santander-Oviedo-Santander, para lamentarse de la suspensión de la línea y para encarecer que se abrevie su concesión definitiva.

Terminó diciéndonos el gobernador que enterado de que algunos curas, desde el púlpito, han aprovechado la disolución de las Congregaciones de los Jesuitas para combatir a la República, ha solicitado datos concretos, para imponer a cada uno una fuerte sanción económica.

SE DESIGNA LOS VOCALES PARA UN JURADO MIXTO

Bajo la presidencia de don Eulalio Ferrer, se reunió ayer la Sociedad "La Gráfica", para designar a los vocales efectivos y suplentes que formarán la representación obrera en el Jurado mixto gráfico de Santander.

Fueron elegidos: como vocales efectivos, don Eulalio Ferrer, don José Pintor, don José Colina, don Constantino Revilla, don Valentín Suárez y don Santiago Ramos; y como vocales suplentes, don Ramón Ferraz, don Isidoro Soto, don José Sánchez, don Francisco Tobalina, don Marcelino Gutiérrez y don Santiago Zaldivar.

UN TELEGRAMA DE BRUNO ALONSO

El diputado socialista por esta circunscripción, y colaborador de EL CANTÁBRICO, don Bruno Alonso, en atento telefonema que nos envió ayer, desde Madrid, nos comunica, para conocimiento de los elementos interesados, pero de un modo especial sus compañeros obreros siderúrgicos, que ha sido declarado desierto el concurso de construcción de barcazas, y que, por lo tanto, se procederá a nuevo concurso.

Al trasladar, haciéndola pública, la noticia, agradecemos a dicho diputado su interés en comunicárnosla.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORAL

El pasado domingo celebró junta general reglamentaria la Sociedad Coral, dando a conocer a sus socios protectores la labor realizada por la Junta directiva en el pasado ejercicio, así como el estado económico de la Sociedad, el cual acusa, sobre el ejercicio pasado, un saldo francamente favorable.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Junta directiva para el ejercicio 1932-33, que quedó integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Fernando Barreda; vicepresidente, don Valentín Azpilicueta; secretario, don Hipólito Alvarez; vicesecretario, don Luis Higuera; tesorero, don José de la Lastra; contador, don Nicolás Manzano, y vocales, don Gustavo San Martín, don José María Cortiguera, don Ladislao del Barrio, don Rufino García y don José García del Diestro.

Saludamos a la nueva Junta directiva, que sabe que ahora, como siempre, para el desarrollo de su admirable y artística labor, tiene a su disposición las columnas de EL CANTÁBRICO.

EL DICTAMEN DE LOS TÉCNICOS ACERCA DEL PLEITO TRANVIAS-AUTOBUSES

El alcalde recibió ayer el informe que le envía la Comisión de técnicos acerca del viejo y apasionado asunto de los tranvías y autobuses.

No tuvo tiempo el señor Rivero de informarse debidamente con un estudio detenido; pero ha dispuesto que se saquen copias para todos los concejales, a fin de que éstos puedan leer con detención el informe y llevar a la sesión que con carácter extraordinario, y al sólo objeto de tratar de ese asunto, se celebrará el viernes, un juicio definitivo, para abordar la cuestión y darla una resolución definitiva.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA

La Agrupación Administrativa de Jurados mixtos de Industrias Químicas, Construcción, Agua, Gas, Electricidad, Higiene, etc., está recibiendo curiosos informes acerca de la crisis de trabajo en la provincia, causas que la motivan y fórmulas para solucionarlas.

En Molledo, la crisis de trabajo afecta a la construcción de hilados de varias clases. La causa que la produce es la detención de construcción por paralización de máquinas. La actitud de algún patrono, sin que el hecho pueda afirmarse, porque en las intenciones no se puede abundar, acaso obedezca a un plan que los enemigos del nuevo régimen pudieran tener trazado. Frente a esa conducta, la actitud de los obreros es buena, cooperadora, y tiende a salir de esta situación con resignación y entereza.

UN VALIOSÍSIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

El establecimiento industrial en que ha disminuido el trabajo es principalmente en Hilaturas Carral y Pérez (Sociedad Anónima), y en turnos en la localidad del 75 por 100.

Los obreros actualmente parados son veintidós, y los medios para evitar la crisis pudiera ser la construcción de una carretera aprobada en el año 1910, que comunica el valle de Igüña con el de Toranzo, y la de otra que enlace a los pueblos de San Martín y Casares de Queveda.

También pudiera facilitarse la repoblación forestal en grandes proporciones, y dirigida por el Cuerpo de Ingenieros de Montes, pues hay muchos cientos de hectáreas que pueden dar millones de árboles en tiempo medianamente corto.

En días sucesivos nos iremos ocupando de estos problemas en otros puntos de esta provincia.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL LABORATORIO MUNICIPAL

Hemos recibido una interesante Memoria, de la que otro día nos ocuparemos, de los servicios prestados por este Laboratorio municipal durante el segundo semestre de 1931.

Se recogieron y se analizaron 1.440

siendo el local insuficiente por el número de socios que asistieron.

La obra puesta en escena fué el drama titulado "Juan José", donde las señoritas Rodríguez, Reglero y Lemaur cosecharon muchos aplausos, lo mismo que los señores Sanz (E.), Izquierdo, Martín, G. Fernández, Gutiérrez, Rumayor, Antón (E.) y el niño Sanz, oyeron en su honor muchas palmas, en particular Sanz (E.), que es un artista y que rayó a gran altura en su papel de Juan José, recibiendo por este motivo muchas felicitaciones.

También mereció un aplauso el apunador, Pedro Antón.

Al final de la obra, y ante la insistencia de los aplausos, tuvieron que salir al escenario todos los que tomaron parte en la velada, a dar las gracias.

El domingo, después de la velada, se organizó un animado baile, que fué amenizado por el maestro Almendros.

DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, de Santander, se reunió en la mañana del domingo, para elegir nueva Junta de gobierno, que quedó constituida del siguiente modo:

LOS CORTES ESCASOS DE CAMISERIA

que tan buena aplicación tienen para blusas, delantales, trajes, pijamas y otros usos de gran provecho, se venden, como todos los años, sólo durante 15 días. Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener por poco dinero cosas bonitas y excelentes. También ofrecemos en muy buenas condiciones:

- TOALLAS felpa, de 4,50 a 3 pesetas, y de crepé, de 2,25 a 1,50.
- CALCETINES hilo puro, tres pares a 3 pesetas; 3 idem a 4,50, y 3 idem a 7,50 pesetas.
- CAMISETA señora, extra, a 2,50 y 3,50 pesetas.
- COLCHAS, de 12 pesetas a 7,50.
- MANTAS lana, mallorquinas, de 22 pesetas a 14, y de algodón superior, de 6 pesetas a 3,90.
- RETALES, propios para batas señora, desde 1,75.
- MANTELERIAS color, modernas, seis cubiertos a 7,50.
- JERSEYS y chaquetas señora y niños, con 25 por ciento de descuento.
- CAMA plegable y colchón, 45 pesetas.
- SABANAS y fundas confeccionadas y por metros, con 20 por ciento de descuento.
- RETORTAS de hilo puro, desde 3 pesetas.

Liquidamos todas las existencias de ropas confeccionadas, interiores y exteriores, para señora, caballero y niño, con 25 por ciento de descuento. Durante estos días todas las ventas serán de riguroso contado.

CASA "LOS LENCEROS" - M. Lera y Lera

Príncipe, 8 - Sucursal: Blanca, 5

muestras de leche, de las que resultaron adulteradas o defectuosas 440.

En el matadero municipal y en los mercados se hizo la siguiente labor:

Reses desechadas en vida, por enfamecimiento y otras causas, 83; quemadas, por tuberculosis y otras causas, 28; cerdos quemados, por padecer triquinosis, uno; vísceras inutilizadas por varias causas, 249; fetos inutilizados, 400. En mercados y puestos públicos se han decomisado grandes cantidades de huevos, frutas, embutidos, carnes y pescados.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS DE ARNEDO

Suma anterior, 2.407,90 pesetas.—Partido Republicano Radical-Socialista, 75 pesetas; R. Ramos Martínez, 5; Eugenio García, 5; J. B. S. S.; Santiago Ormaechea, 5; Victoriano Amodia, 2; Antonio Naval, 2; Antonio Moya, 2; Ramiro Lafuente, 2; Roque Alonso, 2; Anacleto Gao, 1; Joaquín F. Amiasa, 1; José Sampedro, 5; Jesús Revaque, 5; José María Fernández, 2; Laureano Miranda, 5; uno de la Argentina, 5; un simpático anónimo, 5. Recaudado en el Casino Federal de Santander: José Cervera Casuso, 1; Mariano Calleja, 0,25; José Cárdena, 0,50; R. G., 0,80; Gonzalo Lavín, 1; un federal, 2; Argentino Sarabia, 1; Vito Campaño Fernández, 1; Manuel Ramos, 1; Luis Martínez, 0,50; José E. Incera, 1; Ramón Fernández, 1; José Asenjo, 1; Bautista, 1; Jenaro Galdos, 2; un federal, 1,50; otro federal, 2; José Costa, 0,50; Carlos González, 1; Cesáreo Arbizu, 1; Manuel Rufo, 1; Teodoro Cordera, 0,50; Pedro Casuso, 2; Fidel San Miguel, 0,50; Luis M. 0,50; Tomás Iglesias, 1; un federal, 0,50; otro federal, 1; Inés San Miguel, 1; Cipriano y Villegas, 1; Casimiro Lanza, 1; Pedro Vena, 1; Ramón González, 1; Francisco Somonte, 2; Felipe López, 2; Giner, 1; Moro T. Federal, 1; Manuel Pérez, 0,50; D. Alonso, 0,50; R. Revuelta, 2; José Coterillo, 1; A. García, 1; José Pérez Gil, 1; Juan Allegui, 3; Constantino Langue, 1; Manuel Barros, 1; Elias Calzada, 3; Amós Campaño, 1; un federal, 0,40; uno del Comité de Monte, 1; Casimiro Lanza Lanza, 0,50; Ramón Lanza, 1; V. Gómez, 2; N. P., 1; A. Iglesias, 1; Antonio Fernández, 0,50; Torregrosa, 1; Salustiano García, 1; José Rodríguez (hijo), 1; Justo Gómez, 0,50; R. García Ruiz, 2; Faustino González, 1; Sergio Pereira, 1; Florencio Barturen, 5; Bernardo González, 1; y Enrique Campaño Rodríguez, 0,55; Asociación provincial de Empleados de Oficina, 25. Recaudado en "La Cruz Blanca": Cipriano Corcuera, 1; Pedro Muñoz, 1; Dionisio Guerra, 1; Esteban Gutiérrez, 1; Antonio Pérez García, 1; José Salas, 1; Angel Riego, 1; Felipe Ruiz, 1; Casimiro Ruiz, 1; Luis Lanza, 1; Joaquín Monforte, 1; Ramón Diestro, 1; Ricardo Penilla, 1; Tomás Iglesias, 1; Arturo Herrera, 1; Aurelio Imaz, 1; Eulogio Arce, 1; Angel Oria, 1; Pedro Lomas, 1; Valentín Ruiz, 0,50; Fidel Aguacino, 0,50; Manuel Fernández, 0,50; Carlos Cabrero, 0,50; Severiano Jiménez, 0,50; Francisco Gutiérrez, 0,50; José Zamanillo, 0,50; Moisés Zamanillo, 0,50; Mamerto Alonso, 0,25; Alfredo Bilbao, 0,25; Sebastián Barrioso, 0,25.—Total general, 2.665,65 pesetas.

DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

En Valladolid, donde residía, ha fallecido repentinamente don Indalecio Garayó, padre de nuestro entrañable amigo, el prestigioso comerciante de esta plaza, don Manuel Garayó, al que ofrecemos el sincero testimonio de nuestro pésame más sentido, extensivo a sus familiares.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Animación para los bailes de máscaras en el Gran Casino.

A medida que va delineándose el programa de las fiestas que organiza la Asociación de la Prensa en el lindo teatro del Gran Casino del Sardinero, para los próximos Carnavales, aumenta la animación y se acentúa el interés por conocer los detalles de la organización de estos bailes.

En términos generales, podemos decir que estas fiestas tendrán la brillantez de cuantas ha celebrado hasta ahora la Asociación, pues ésta, velando por el prestigio de sus festivales, cuida, ante todo, de que tengan el mayor esplendor posible, y para ello no repara en sacrificios ni escatima esfuerzos, como lo ha demostrado siempre, persiguiendo una finalidad de superación de cuanto se haya hecho en circunstancias análogas, que ha logrado siempre, hasta ahora, y conseguirá esta vez también.

Habrá gran variedad de disfraces, y han de verse disfraces de mucho gusto, porque para estimular las iniciativas se otorgan premios en número crecido, y éstos serán de tanta valía que podrán recompensar con creces los desvelos de las bellas mascaritas para procurarse vestidos en que la originalidad y el arte irán unidos.

Ha de haber también alegres mascaradas del sexo femenino y del masculino, porque se concederán premios a estos grupos de mascaradas que tanta animación prestan a los bailes, y que permiten a los núcleos de varios amigos o amigas adoptar el mismo método para el disfraz.

Los bailes se celebrarán en el teatro del Gran Casino, y a ellos no podrán concurrir las jóvenes que no vayan disfrazadas. Para éstas estarán dispuestos los salones que están abiertos todos los domingos.

LAS VELADAS DEL SABADO Y DOMINGO EN LA SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

El sábado por la noche y el domingo por la tarde se celebraron en el domicilio social las veladas teatrales que hemos venido anunciando estos días,

El eminente doctor Maraño, escribe: "Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo." Firmado: G. MARAÑO.

EL SISTEMA COOPERATISTA

La distribución de los beneficios entre los socios de la Cooperativa del personal de la Casa Solvay.

Sin que nos importe gran cosa la indiferencia a las gentes, ni las resistencias a la colaboración, debidas al imperio de la egolatría, hemos hecho una activa, aunque estéril labor de propaganda, periodística, del cooperativismo, sin querer acordarnos de que es cosa poco menos que imposible unir en la Montaña a las voluntades. Si fuera fácil unirlos, ya hubieran sido resueltas algunas de las cuestiones de la clase de las llamadas vitales. ¿Perdemos el tiempo? Bien. ¡Resignación... y adelante!

En alguna ocasión pusimos como ejemplo de felices éxitos cooperatistas la Cooperativa del personal de la Sociedad Solvay y Compañía, de Barreda. Se acaba de publicar la Memoria de esta Cooperativa de consumo, correspondiente al ejercicio de 1931. Y en esa Memoria vemos que esta sólida institución cooperatista continúa su marcha normal, que bien puede ser considerada ascendente. Porque si en el transcurso del pasado año hubo que lamentar la baja de treinta socios, la mayor parte por haber sido baja en el personal de la Sociedad Solvay y Compañía, no por eso disminuyeron las ventas, proporcionalmente. Pues la disminución pudiera haber pasado de la cantidad de treinta mil pesetas, y sólo llegó a ocho mil seiscientos treinta y una. Y se espera que esta Cooperativa conseguirá pronto el máximo rendimiento, para beneficio inmediato de todos los socios. Recientemente se acordó convocar a una junta general extraordinaria, para modificar los estatutos, con arreglo a lo que dispone el decreto de 2 de octubre de 1931, relativo al régimen de las Cooperativas.

En el transcurso del año 1931, la Cooperativa de Barreda elaboró en su industria panificadora, perfectamente montada, y vendió a sus socios, doscientos sesenta y dos mil doscientos sesenta kilos de pan. Las ventas, de todo género, efectuadas en la Cooperativa en el año 1930, ascendieron a la cantidad de seiscientos doce mil cincuenta y seis pesetas con ochenta céntimos. Y en el ejercicio de 1931, el importe de los géneros vendidos, fué de seiscientos tres mil cuatrocientos veintiocho pesetas con sesenta y cinco céntimos. Como antes dijimos, la baja habida en 1931, con relación al año anterior, fué de ocho mil seiscientos treinta y una pesetas con quince céntimos.

Se hace constar en la Memoria la repartición de los excesos de percepción, que se hace de esta manera: Excesos de percepción para abonar a los socios, setenta por ciento, diecisiete mil doscientas noventa y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos. Fondo de reserva, treinta por ciento, siete mil cuatrocientas doce pesetas con doce céntimos. Ocho por ciento de gastos generales comprendidos en los beneficios, ocho mil seiscientos ochenta y tres pesetas con veinticuatro céntimos. Remanente para el próximo ejercicio, tres mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con veintiocho céntimos. Total, treinta y seis mil ochocientos sesenta y siete pesetas con cincuenta y nueve céntimos. Esas diecisiete mil doscientas noventa y cuatro pesetas que serán distribuidas, en concepto de excesos de percepción, entre los quinientos cincuenta y ocho socios, con arreglo a lo que cada uno haya comprado durante el año, son un testimonio de la eficacia del sistema cooperatista, que le entrega al socio de una Cooperativa el beneficio que, en el comercio libre, se lleva, muy legalmente, el comerciante. El cooperativismo, pues, comercia en beneficio de los cooperatistas, para quienes son, debidamente distribuidas, las ganancias obtenidas en el tráfico. El consumidor es el comerciante, a la vez, en las Cooperativas. En el sistema cooperatista no hay intermediarios, no hay traficantes que absorban, como legítima ganancia, la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta de los géneros.

Ya hemos dicho también, en otra ocasión, que una Cooperativa tiene que ser diestramente, previsivamente, concienzudamente administrada. El señor don Gerardo Fernández, que administra la Cooperativa del personal de la Casa Solvay y Compañía, ha demostrado plenamente que domina por completo

Amigos del Niño y de la Educación Popular.

Como teníamos anunciado, se celebró la junta general de esta Sociedad, dándose cuenta de la marcha de la misma y de los beneficios logrados por la infancia que acude a las escuelas oficiales. Se convino en dar comienzo a la obra del "Desayuno escolar", por vía de ensayo, en los distritos Este y Oeste de la ciudad, procurando que, además de ser remedio al hambre que se siente, constituya elemento educativo grato para todos los niños que a los grupos pertenecen.

El servicio de los desayunos se hará a cabo por las niñas mayores de diversas escuelas, las cuales turnarán en el desempeño de estos menesteres, aprovechando después el vivir del comedor para los ejercicios de la escuela y para la adquisición de conocimientos de economía menager.

Desde el 1 de febrero será, pues, un hecho, en las escuelas de Numancia y en la de M. Pelayo, acudiendo a participar de este desayuno los niños elegidos por sus respectivos maestros. El comienzo se llevará a cabo con unos niños y niñas.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.— Hoy, tarde y noche, "El ángel azul".

GRAN CINEMA.— A las siete, mañana a las diez y media, "Revista Paramount" dibujos sonoros y "Al Este de Bornes".

SALON VICTORIA.— A las siete, dibujos sonoros y "Tres muchachos tristes".

SALA NARBON.— De siete a diez "Con bombos y cohetes", y una comedia.

PABELLON NARBON.— Desde las siete y media, y a las diez y cuarto, "Al Este de Bornes".

CINE FRONTON.— De siete en adelante, "Diez mil millones de volantes".

SALON LICEO.— A las 7 y 10, "La señorita y su chofer", delictosa y media emocionante.

Puntos de venta de EL CANTÁBRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Galaterías"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta de Sol; quioscos de "El Liberal", y "El Sol"; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro de la Zarzuela; y Librerías de Ferrocarril y Biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Capileta, frente al Hotel Continental; José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campesano Grande.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, almacén de Mazarrado, 45, y A. Urquijo, librería; quiosco del Arenal y la Gran Vía; quiosco de la Estación de Ferrocarril de Santander.

EN SAN SEBASTIAN: César Euidobert, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN BURGOS: Luisa Almendros, San Pablo (estanco 5).

EN PALENCIA: Viuda de don Hipólito Abad, Poz Espina, 11.

EN EL FERROL: Celestino Comandante, San Francisco, 28.

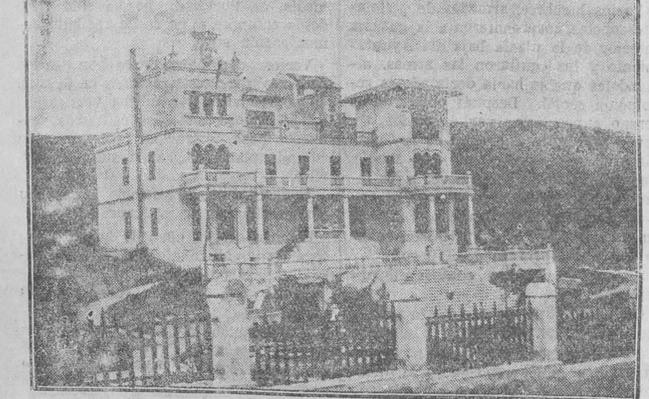
EN VIGO: José Fernández, quiosco "Nuevo Café".

EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados protuberanosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

¿Es la marca legítima?
• SI
• ¿Es eficaz?
• INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

La Federación Nacional de Funcionarios de Previsión del Estado pide el nombramiento de una Comisión arbitral de carácter especial.

El Comité ejecutivo de la Federación de Funcionarios de Previsión, en virtud de los acuerdos adoptados en su última reunión, ha dirigido al señor ministro de Trabajo y Previsión el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Las diversas Asociaciones de Funcionarios de Previsión, por acuerdo de la asamblea de Funcionarios celebrada en Madrid en el mes de junio del pasado año, elevaron a los Consejos directivos de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión las bases mínimas de trabajo, cuya copia se acompaña al presente escrito.

Posteriormente, en ocasión de la primera asamblea federal de dichas Asociaciones, celebrada en Valencia, en el mes de septiembre último, fueron ratificadas estas bases, concediéndose al Comité ejecutivo que tiene el honor de dirigirse a V. E., un voto de confianza para realizar las gestiones necesarias, cerca de los organismos superiores, encaminadas a su aprobación.

En general, los Consejos directivos de las Cajas colaboradoras, independientemente de las peticiones formuladas por las Asociaciones de sus funcionarios, adoptaron acuerdos conducentes a mejorar las condiciones económicas de su personal, notablemente desproporcionadas en relación con las disfrutadas por entidades similares, pero, a excepción de dos o tres de ellas, que aceptaron íntegramente las bases, las restantes se limitaron a conceder aumentos económicos insignificantes que no pueden satisfacer las aspiraciones justas de este personal.

En vista de ello, este Comité, deseoso de evitar conflictos que pudieran ocasionar trastornos a la hermosa obra, que, a más de su destacada finalidad humanitaria y de justicia social, está tan íntimamente ligada al Gobierno de la República, se dirigió al Instituto Nacional de Previsión, organismo que en la estimación de este Comité puede entender en este caso como árbitro entre las Cajas colaboradoras y esta Federación, para que, bajo su presidencia, se formase una Comisión arbitral, compuesta por una representación de las Cajas colaboradoras y otra de esta Federación, habida cuenta de que los trabajadores de la Previsión, según criterio de dicho Instituto, están excluidos del régimen paritario, y, por ende, huérfanos de arbitraje dirimente de las cuestiones que surjan entre ellos, pues si bien el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras no pueden ser considerados como entidades de carácter patronal, no es menos cierto que los trabajadores que sirven al régimen, al no hallarse comprendidos en la calificación de funcionarios públicos, precisan de un organismo de carácter paritario que dirima sus cuestiones de trabajo. Y si, en efecto, no puede declararse la negativa de tan repetido Instituto al arbitraje solicitado, se ha omitido este extremo, considerado por este Comité como básico y esencial para la resolución del caso planteado, dentro del espíritu de concordia de que la Federación de Funcionarios de Previsión está animada.

Considerando este Comité que en la actualidad no puede ser negado bajo ningún pretexto el tan repetido arbitraje solicitado del Instituto Nacional de Previsión, por ser uno de los fundamentales principios del régimen actual, y en su ferviente deseo de evitar la adopción de medidas incompatibles con su espíritu de armonía y de respeto a la obra de Previsión, se permite dirigirse a V. E. en súplica de que se forme dentro del mes en curso (al final del cual caduca el plazo concedido por las Asociaciones a las Cajas para que entren en vigor las bases sometidas a su aprobación), una Comisión arbitral de carácter especial, compuesta por una representación del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y otra de esta Federación, presidida por una delegación de ese Ministerio, con el objeto mediato de entender en cuanto afecte a los repetidos organismos de Previsión y el personal a sus órdenes y el inmediato de resolver en justicia, dentro de la cordialidad y el respeto que dirigidos se deben, las bases de trabajo ya aludidas.

Es justicia, etc., etc.—El secretario, J. Zacaarés.—Visto bueno: el presidente, Santiago Muñoz.

Igualmente acordó publicar un periódico, portavoz de los intereses de los funcionarios y propagador entusiasta de los Seguros sociales. El primer número aparecerá, seguramente, a primeros del próximo mes.

Cuando su Nene Se resfría, frótle en la garganta y pecho VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sres. Hijos de Basterrochea, paseo de Pereda, 8.

GRAMOFONOS de todas las marcas. DISCOS «La Voz de su Amo», «Odeón», «Regal». «BICICLETAS» «Diamant», «Ruiz», «Lapize». «ARTICULOS DE SPORT». Gran surtido bicicletas niño. CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1605

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

¿Un buen pico? —Sí, señor... —¿Medio millón de pesetas? —No, hombre, no... ¡El pico del Dobra!... Si nos dedicamos a la contemplación de los astros, no veremos las tristes cosas que pasan en este pánico mundo... Pero tenga usted en cuenta que nuestros Poderes públicos han visto claramente que ya no se puede andar con contemplaciones.

—Esta nuestra triste vida nos resulta insoportable... Hagámonos otra menos abrumadora... Imitemos a Tomás Portolés, que vivió siete vidas en el transcurso de su existencia...

—¡Hagamos votos por que se pacifiquen los espíritus!... —¡Tres no más, que el cuarto voto nos puede salir muy caro... Ya usó usted lo que les ha ocurrido a los señores jesuitas... Por un voto han perdido la elección, por el cuarto precisamente... ¡No votemos, no votemos!... Puesto que también a nosotros nos ha intoxicado la literatura, miremos de hito en hito al sol, y ladremos a la luna... Oigamos, en las noches claras y serenas, lo que nos cuentan los astros. Y hablemos de las estrellas todo lo que nos venga en gana... El mentir de las estrellas es muy seguro mentir, porque ninguno ha de ir a preguntárselo a ellas... Ya pasaron aquellos tiempos en que don Luciano Malumbres estudiaba la psicología del moro. Ahora es el moro el que está estudiando la psicología del español, y hasta ahora no ha sacado nada en limpio... A psicólogos no nos metamos. A la astrología, dediquémonos, sí, señor... Si nos pregunta algún curioso qué es lo que estamos buscando en el firmamento un piso desocupado... En la Tierra, hoy tan inquieta, continúa el ziplazo y a nadie se le respeta... ¡Tenemos que irnos a escapar a vivir a otro planeta!...

—¿Un buen pico? —Sí, señor... —¿Medio millón de pesetas? —No, hombre, no... ¡El pico del Dobra!... Si nos dedicamos a la contemplación de los astros, no veremos las tristes cosas que pasan en este pánico mundo... Pero tenga usted en cuenta que nuestros Poderes públicos han visto claramente que ya no se puede andar con contemplaciones.

—Esta nuestra triste vida nos resulta insoportable... Hagámonos otra menos abrumadora... Imitemos a Tomás Portolés, que vivió siete vidas en el transcurso de su existencia...

—¡Hagamos votos por que se pacifiquen los espíritus!... —¡Tres no más, que el cuarto voto nos puede salir muy caro... Ya usó usted lo que les ha ocurrido a los señores jesuitas... Por un voto han perdido la elección, por el cuarto precisamente... ¡No votemos, no votemos!... Puesto que también a nosotros nos ha intoxicado la literatura, miremos de hito en hito al sol, y ladremos a la luna... Oigamos, en las noches claras y serenas, lo que nos cuentan los astros. Y hablemos de las estrellas todo lo que nos venga en gana... El mentir de las estrellas es muy seguro mentir, porque ninguno ha de ir a preguntárselo a ellas... Ya pasaron aquellos tiempos en que don Luciano Malumbres estudiaba la psicología del moro. Ahora es el moro el que está estudiando la psicología del español, y hasta ahora no ha sacado nada en limpio... A psicólogos no nos metamos. A la astrología, dediquémonos, sí, señor... Si nos pregunta algún curioso qué es lo que estamos buscando en el firmamento un piso desocupado... En la Tierra, hoy tan inquieta, continúa el ziplazo y a nadie se le respeta... ¡Tenemos que irnos a escapar a vivir a otro planeta!...

ARTICULOS DE NOVEDAD para abrigos de señora, «jamás se lograrán» tan económicamente como ahora en los ALMACENES «EL NORTE»

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia, como el de dar lectura y aprobación del Reglamento de la Federación Provincial del Ramo de la Construcción y de otros de no menor interés para la clase.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUA Y SIMILARES Se convoca a todos los compañeros de la Sección de Viego a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto de gran interés para esta Sección.

AGRUACION GENERAL DE CAMAREROS TERRESTRES Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las dos de la madrugada en primera convocatoria y a las dos y media en segunda (amanecer del viernes), en su domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo).

Se ruega la asistencia a la misma, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

Otros Centros. SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS DE SANTANDER Se recuerda a todos los asociados que mañana, jueves, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará la junta general ordinaria en nuestro domicilio social (Atarazanas, 17, segundo).

CONSEJO LOCAL DE LOS EXPLORADORES Esta tarde, a las seis, en el domicilio social, celebrará sesión el Consejo local de los Exploradores santanderinos, en la que se dará cuenta de los donativos recibidos para el sostenimiento de tan patriótica y benemérita institución, como asimismo de la labor desarrollada por la tropa y de otros asuntos de gran interés.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION) Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tanfín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

NOTA CÓMICA



ELLA.—¡Qué bonito cuadro estás pintando! Y ¿qué representa? EL.—Para tí, un sombrero, unos pendientes, un abrigo... Lo que quieras.

COMENTARIOS A LA LIGA

El Racing consiguió el domingo su mejor entrada.

Pero la mala suerte hace que valiosos elementos se encuentren lesionados.

COMENTARIOS DE LA LIGA

Leemos... «Para que las cosas en la primera división de la Liga de Fútbol tuvieran a estas alturas el interés máximo era necesario un empate del Madrid en el Sardinero. Y el Madrid ha empatado en aquel campo, donde se naufraga con la frecuencia y con la estrepitosidad que no es necesario detallar demasiado.

Con ese match nulo, tres equipos, los tres equipos superhéroicos, quedan en igualdad de puntos: el Athletic, el Barcelona y el Madrid. Quedan en igualdad de puntos, con los mismos encuentros dentro y fuera de sus respectivos territorios.

Es la hora probable de pensar en el «goal average». La lucha se presenta tan cerrada que no parece una fantasía que al fin y al cabo haya que recurrir al famoso cociente entre la capacidad perforadora de cada equipo y su mayor o menor habilidad para rechazar cuero. El Athletic, de Bilbao, va en primera posición, con un saldo de calor goals a favor.

El Barcelona, segundo, con doce tantos, y el Madrid, tercero, con diez. No ha llegado aún la hora del sprint, porque todavía queda mucho que jugar; pero nadie podrá decir serenamente que la Liga no da al fútbol español emociones inéditas, manteniendo un interés que antes sólo tenía en plazos de no caducado demasiado rápidos.

La lucha del Sardinero ha puesto de relieve la magnífica defensa del Madrid, de la que era moda—o poco menos—empezar a dudar en estos momentos; a partir de Highbury, por ejemplo.

El hecho tiene una importancia excepcional, no tanto por sus beneficios inmediatos, sino por lo que esto puede aumentar la moral del equipo y, de una manera personalísima, la moral de Zamora, que para nosotros ha seguido siendo en todo momento un jugador digno de que se le ayude a defenderse de las ráfagas de desgracia...

LA MALA SUERTE DEL EQUIPO RACINGUISTA

Al Racing Club le persigue la mala suerte. El pasado domingo no pudo alinearse Loredó, y con su ausencia perdió efectividad la línea delantera.

Acaso el inquieto jugador pueda alinearse el domingo próximo, en San Mamés; pero dudamos mucho de que puedan hacerlo Mendaró y Larrinaga. Aquel, defensor, y éste interior, se encuentran lesionados por las «caricias» de los madrileños, y se duda de que para ese día se enuentren en condiciones de actuar.

Respecto a la reaparición de Baragián, podemos decir que, venido el plazo que le concedió el doctor Salaverrri, para reposo, le visitará uno de estos días y, en el caso de que le autorice, comenzará los entrenamientos.

PERO NO TODO HA DE SER MALA SUERTE

No todo ha de ser mala suerte. El partido del pasado domingo fué el que proporcionó al equipo racinguista su mejor entrada.

Esta, a pesar del numeroso contingente que asaltó las tapias, excedió de treinta mil pesetas.

El día, la presencia de «Miss Castilla» y, sobre todo, el cinco a uno de San Sebastián—del que, por suerte nuestra, fuimos testigos y veraces informadores— hizo el milagro.

LAS QUINIELAS DE LA CALEALTEIRA

Orden de clasificación: Pedro de Leiva, 62 puntos; Lozá y Barberena, de Santaña, 59; Isidro Fernández y Compañía, 58; Luis Miguel, 56; Paco, 55; José Luis Gómez, 55; Echavarría II, 55; José María Abetola, 54; Emilio Gutiérrez, de Ramales, 54; Rafael Trueba, 53; Antonio Delgado, 53.

La quiniela ganadora pertenece a don Pedro de Leiva, contendiente del Circulo Mercantil, con tres resultados exactos, empate a uno del Racing-Madrid y ganador en el D. Alavés-Valencia.

El premio del H. de C. ha correspondido a Loza y Barberena de Santaña, y el colista, a Dos Hermanos, por sorteo entre los 24 habidos con el máximo de puntuación negativa.

El número de quinielas que entraron en suerte fué el de 4.549.

ROYAL, 2; SELECCION, 0.

El pasado domingo se jugó este interesante encuentro, en los campos del Alta. Comenzó el partido a las once y media y juzgó el encuentro el señor Burgués, que estuvo regular.

El primer tiempo fué de franco dominio royalista, que se empleó solamente en esta primera parte en hacer una pequeña exhibición de buen fútbol, por lo que fué muy aplaudido. Terminó 0-0.

En el segundo se empleó algo más a fondo, por lo cual obtuvo dos preciosos tantos, que le dieron la victoria.

El primero fué obra de su delantero centro, que, después de una preciosa jugada de la delantera, remató de un chut que fué a incrustarse en la red. El segundo le logró el extremo izquierdo, que remató otra jugada. Los dos goles fueron muy aplaudidos.

Alineación que presentó el Royal: Waldo; Beraza y Serrano; Rasines, Rodríguez y Lombera; Gelín, Casado, Ricardo, Eliceor y Lanza.—M. R.

LOS CLUBS MODESTOS El Club Deportivo Cádiz reta al Cantabria para el domingo, a las tres y media, en los campos del Grijó, alineándose: Fede; Fernández y Mito; Pelayo, Conqui y Manolo; Mimis, Amalio, Félix, Vicente y Rafael.

El Somarrriba F. C., de Liencres, reta para el domingo al Monte Sport, y, en caso de no aceptar, al Bezana, en las mismas condiciones, rogando contestación por este periódico. El Somarrriba se alineará: Pin; Adolfo y Federico; Angel, Amadeo y Agapito; Jerónimo, Julio, Agustín, Cincio y Angelina.

Se ha formado una Sociedad con el nombre de Sol F. C., que saluda a los clubs modestos y reta al Estrella F. C., para mañana, en el Grijó.

—El Barcelona, de San Román, reta al Deportivo Español, de Liencres, para el domingo, a las tres y media, en sus campos, y en caso de no aceptar, se le ruega conteste por este periódico. Se alineará: Escobedo; Herrán y Lastra; Bezanilla, Puente y Torre; Prieto, San Miguel, Prieto II, Llada y Prieto III.

—El infantil del Rayo reta para el domingo, a las tres, en el Grijó, al Balón Rojo, y, en caso de no aceptar, reta a la cuarta de los Salesianos en sus campos.

—El Velarde Sport reta al reserva del Deportivo Europa para el domingo, a las tres, en Lantero.

—El Estrella F. C. reta para el domingo, en el Grijó, al reserva del Deportivo Europa, y en caso de no aceptar, al Vallisoletano, alineándose: Luis; Carlos y Blanco; Miera, Laso y Diego; Rincón, Manolo, Góiburo, Rubio y Landa. Su plentes, Pin y Carmelo.

—Se ha formado una nueva Sociedad: el Deportivo Vista Alegre, que saluda a todos los clubs modestos y convoca a junta general para el martes, a las ocho de la noche.

BOXEO RETO DE UN PUGIL

El púgil amateur Jash Arce, de Ojiz, después de su última pelea en Crídon, en la cual derrotó a los puntos a Eusebio Ruiz, tiene hambre de guante, reta a la esperanza del boxeo en Santander, Ramón Solimás.

APROVECHE USTED LAS REBAJAS DE LOS ALMACENES «EL NORTE»

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. MINORIA SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO

Se convoca a todos los compañeros socialistas para esta tarde, a las siete en punto.

Como se han de tratar varios asuntos de excepcional interés, se recomienda puntualidad y asistencia.

JUVENTUD DE SANTANDER Se convoca a la Reivocera de cuentas para mañana, jueves, a las ocho de la noche.

El viernes, a la misma hora, se celebrará junta general ordinaria, a la que se recomienda acudan los afiliados de uno y otro sexo, por ser de mucha importancia la orden del día.

Partido Republicano Radical-Socialista. SECCION DE ASTILLERO

En la junta general ordinaria celebrada el día 15 del corriente, quedó nombrada la Directiva siguiente:

Presidente, don Juan Pérez Miguélez; vicepresidente, don Ignacio Jiménez Laine; secretario, don Ramón González del Castillo; tesorero, don Sebastián Alonso Machado; bibliotecario, don Angel del Mazo Terán; contador, don José Peña Díez, y vocales: don Francisco García Gómez, don Antonio Lombó Sierra, y don Enrique Hermana Córdón.

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C. Refinería de Aceite SANTA LUCIA

Acción Republicana. CONSEJO PROVINCIAL

Se ha recibido del presidente del Consejo Nacional de Acción Republicana, en contestación al enviado por acuerdo de la asamblea provincial celebrada en Maliaño, un telegrama, que dice:

«Presidente Consejo Nacional A. R. a presidente Consejo Provincial.—Al acusar recibo su telegrama comunicando constitución Acción Republicana esa provincia, me es grato saludarles, esperando que su colaboración sea altamente beneficiosa interés y prosperidad Partido. Cordialmente les saluda, Presidente Consejo Nacional.»

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de todos los afiliados.

CONSEJO LOCAL Se hace público, para conocimiento de cuantos deseen solicitar el ingreso en este Partido, que la Secretaría del mismo se halla en Méndez Núñez, 16, departamento 6.

Foto LIMORTI LA FOTOGRAFIA EN GENERAL. FOTOCINE.—San Francisco, 43, 4.º Santander.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO

Grippe-Asma-Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL. Venta: Pérez del Molino. — Frasco, 6/70.

MOSAICOS MADRAZO Méndez Núñez, 11. Telef. 1365. Santander.

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

NUEVA SOMBRERERIA CASA HERRERO Variados Surtidos en Sombreros y Gorras. Ultimos modelos. Taller de reformas. - Prontitud y economía.

Las MIL Y UNA TARDES

Las siete azarosas vidas del ilustre Portolés.

—De los gatos se dice que tienen siete vidas... —Sí, señor. Eso se dice... —¿Y usted cree que puede haber una persona que tenga siete vidas, como los gatos?

—Lo diré... Si usted pasa por una águila y le cae un tiesto encima y no le mata, usted dirá: «Hoy he nacido». Usted debe, inmediatamente, comprarse unos biherones, y decirle a un señor cura que la bautice... Yo tendré el gusto de regalarle a usted un sonajero...

—Según esa teoría, Gary Cooper, el gran artista de la pantalla, ha nacido dos veces... —Bien puede ser... —Verá usted cómo nació la segunda vez... Iba a caballo, y para acortar el camino, se metió por un túnel. De repente, llegó a sus oídos el ruido de un tren rápido. Pasó el pelucero unos instantes de locura, porque no sabía por qué lado venía el tren. El ruido se aproximaba y el caballo salió del túnel a galope. El tren venía detrás. Y se detuvo. Al salir del túnel el caballo y el jinete, el maquinista los vio y paró como pudo la máquina... En ese momento volvió a nacer Gary Cooper...

—Sí, señor. Volvió a nacer. Nació por segunda vez... —Pero no se trata de este género de nacimientos... Se trata de la posibilidad de que una persona tenga siete vidas... Don Ricardo León, el escritor eminentísimo, de cuya prosa admirable se dice que se deriva directamente de la de Santa Teresa, ha escrito y ha publicado una nueva novela, titulada «Las siete vidas de Tomás Portolés»...

—¿Las siete vidas?... —Sí, hombre, sí... Las siete vidas... Sepa usted que es cosa muy posible que una persona tenga siete vidas, como los gatos... Cuenta un eminente crítico que Tomás Portolés es un aventurero que cambia de nombre a medida que le va haciendo falta en los azares pintorescos de una vida harta agitada... Y resulta que el protagonista de la novela del estilista insignie, es un intoxicado. Le envenenó la literatura. Y en lugar de escribir novelas, quiso vivirlas, y las vivió. Y lo que hubiera podido contar en siete novelas, lo hizo, cosa por cosa, hazaña por hazaña, como un comediante que en el transcurso de su existencia representa diversos papeles. Hoy es un místico y mañana es un bandido. Hoy es un cura de aldea y mañana es un estafador. Hoy es un policía y mañana es un ladrón de alto copete...

—De eso hay mucho... Yo conocí a un snarquistá que había sido, en la Catedral, niño de coro... Y ahora ya ve usted cómo abundan los republicanos que eran monárquicos hace unos cuantos meses... Si viene el comunismo, se harán comunistas todos... Chúpese y compañía. Sociedad en comandita... Bufo el pobrete o no bufo, ¡López, que viva el enchufe!... —Bueno... ¿Y por qué no hemos de tener nosotros siete vidas, como Tomás Portolés?

—Por mí, no hay inconveniente... —No hemos sido algo tédolosos? —Sí, señor. Pero la teología ha pasado de moda... —¿Vamos a hacernos astrólogos? —Como usted quiera... —Lo digo porque nos cuenta el sustre Padre benedictino fray Justo Pérez de Urbel que en la abadía de Ripoll había un libro en cuyo prólogo se decía que a la contemplación de los astros se debe elevar la mirada del hombre... ¡Ah! ¡La astrología!... «No puede darse ejercicio más dulce para los prudentes, ni vocación más deleitable para los espíritus bien dotados, ni argumentos más dignos para las almas místicas, ni tormento mayor para los necios y para los indolentes, que esta ciencia ordenadora de las cosas celestes y moderadora de las cosas mundanas»... ¡Cómprase usted un catalejo!...

—Y busque usted un pico para poner un observatorio astroloógico

Yo PREFIERO ESTO

Porque si tomo jarabes o pastillas, me ensucio el estómago. En cambio un

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER me cura sin molestias Catarros, dolor de riñones, de espalda y reumatismo. Pídalo así: Un EMPLASTO WINTER Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto

M.E.C.D. 2017

Torrelavega

Para el Comedor gratuito.--Los Comités paritarios o Jurados mixtos.--Partido con el domingo.--"Miss Castilla", obsequiada con flores.--Otras noticias.

NOTAS DE SOCIEDAD En el pintoresco pueblo de la Vega de Pas han contraído matrimonio los conocidos jóvenes Eugenio Rodríguez Cuevas y Antonina Sañudo González...

El acta matrimonial fué firmada por don José María Michelena y don José Molino, bendiciendo el enlace el señor cura párroco.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a la fonda de don Manuel Cano, donde les fué servido un espléndido banquete...

Guillermo Eguren, Salvador Herrera; padres del novio, Guillermo Rodríguez y Rosario Cuevas, y madre de la novia, doña Ramona González.

Juan Barquin, Raimundo Barquin, Eleuterio Rodríguez, Roberto González, José Rodríguez, José Pérez, Merarón, Lázaro, Primitivo García, Julio Callejas, Cipriano Ortiz, Antonio Herrera, Celosino y Obdulio Fernández, Fernando Gómez, Remigio Oria y Félix Iaso.

Margarita, Luisa, Babina, Defina y Celestina Rodríguez; Sinfoniana Aurelio, Florinda y Tomasa Sañudo, Josefa Sañudo, Manuela Pelayo, Rosalía Sáiz, Juana Trueba, Teresa Abascal, S. Pellón, Cándida y Benedicta Fernández, Elaida Fernández, Manuela Gómez, Angeles Diego, María T. Diego y otros varios más que sentimos no recordar.

La feliz pareja salió para la capital de España y otras poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel.

En esta ciudad han dado a luz: un niño doña Elisa Palacio, esposa de nuestro particular amigo, el comerciante de esta plaza, don Rafael Muela, y un niño doña Asunción González Gómez, esposa de don Segundo González Barrio.

En Ganzo, una niña doña Victoria Alvaro Moreno, esposa de don Luis Argumosa Sierra.

PRO COMEDOR GRATUITO "Señor don Francisco Cayón. -- Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho le agradeceré dé cabida en las columnas del periódico que usted tan dignamente representa la siguiente "Carta abierta":

"Tan pronto como fué abierta la lista de donantes a beneficio del Comedor gratuito, esta entidad, titulada La Peña de la Risa, ha querido coadyuvar según sus medios para la consecución de unas cuantas pesetas que den siquiera un día más de comida para los menesterosos, quienes durante estos días de riguroso invierno no tendrán quizá un menudro de pan que llevar a sus bocas.

Pero como esta Peña, integrada por varios jóvenes, no puede desprenderse de la cantidad necesaria para la adquisición de un saco de alubias, ha tenido casi que postular entre gente heterogénea para poder llevar a término sus propósitos.

Y para mayor satisfacción de los donantes, a continuación le damos la lista de los mismos: La Peña de la Risa, 28 pesetas; Perfecto Ríos, 7; Cándido Verdales, 0,50; Vicente Ruiz, 4; Manuel Trueba, 0,50; Manuel Díaz, 0,50; Narciso Vélez, 0,10; Salomón Merino, 0,25; Concha de Taurica, 0,50; Francisco Carranza, 0,50; Braulio Villegas, 2; Virgilio Fernández, 2; Luis Durán, 0,10; Baltasar Sánchez, 0,50; Cayetano Allende, 4; Emilio Vélez, 0,50; Luis de Miguel, 4; Antonio Belastiguita, 0,10; Gregorio Merino, 4; Francisco Lavín, 0,25; Prudencio Ruiz, 4; Pepe Puchi, 0,50; Antonio Herrera, 4; Pepa la Pina, 0,25; Dos, 0,50; Constantino Ungido, 0,10; Uno, 0,10; Manuel del Valle, 0,25; Una, 0,30; Lolita Díaz Felices, 0,50; Manolo Risas, 4; Quiqui, 0,25; Venancio Liera, 0,25; Jesusa de Monroiz, 0,25; Una, 0,25; Uno, 0,10; Arsenia, 4; Baldoiera, 0,50; señora de una guardia, 0,30; Elisa, 0,30; María Quijano, 4; José Portilla, 0,10; Sixto González, 4; María Luisa Romero, 0,30; Patricia García, 4; Fabia Salcedo, 2,50; Aveña, 0,45; Luisa Meana, 4; Dolores, la lavandera, 0,25; María Salcedo, 2,50; Marcelina Verdalles, 1; Ramona, 0,20; María Luisa, 0,40; Pepita, 0,25; María, 0,25; otra María, 0,50. Total recaudado, 70,45 pesetas.

Con gracias anticipadas, se reitera de usted afectísimo, El presidente."

Felicitemos a La Peña de la Risa por su noble rasgo. Está admirablemente bien divertirse y acordarse de los necesitados.

La Peña de la Risa ha tenido con esto un gran éxito.

EL LIBRO DE VENTAS La Cámara de Comercio de Torrelavega recuerda a sus electores, comerciantes individuales obligados a tributar por el volumen de ventas y operaciones mercantiles, la obligación de presentar en el Ayuntamiento, dentro del mes actual, las declaraciones juradas del volumen de ventas y operaciones de sus negocios mercantiles e industriales con referencia al año 1931, pues de no cumplir esta obligación incurrirán en multas de 25 a 500 pesetas.

EL PAGO A LOS COMITES PARITARIOS O JURADOS MIXTOS También nuestra Cámara de Comercio, haciéndose eco de las muchas consultas que se le hacen sobre la legalidad de las cuotas que reclaman los Jurados mixtos, advierte a sus electores que, según se dispone por decreto de

enero 22, hasta que tenga efectividad en los presupuestos de gastos del Ministerio de Trabajo y Previsión la consignación a que se refiere el párrafo primero del artículo 99 de la ley de 27 de noviembre último sobre Jurados mixtos, queda prorrogado el régimen económico determinado por la orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 24 de enero de 1931, y al propio tiempo se encomendará a una Junta administrativa central de los organismos paritarios la recaudación del descubrimiento de las cuotas fijadas en años anteriores para el sostenimiento de los mencionados organismos, pudiendo dicha Junta utilizar al efecto los procedimientos de apremio.

FUTBOLERIAS Gran partido tendremos el próximo domingo en los Campos del Malecón entre el Deportivo Naval, de Reinos, y nuestro Club Deportivo.

El Club Deportivo, en posesión ya del título de campeón de la serie B, saldrá el domingo al campo a sostener, como hasta ahora, una reñida lucha, pues sabe el enemigo con quien tiene que vérselas.

Todos los jugadores se entrenan con gran entusiasmo, pues a pesar de que hay algunas bajas, no desconfían en el triunfo.

Del Deportivo Naval nada tenemos que decir, pues ya tuvo ocasión la alición de verle en el campeonato anterior. Vendrá con todos sus jugadores, entre los que figuran Venancio, el gran medio centro, y el guardameta Frías.

En días sucesivos daremos más detalles.

NOTAS TRISTES A los cincuenta y nueve años de edad, y confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta población la distinguida señora doña María Amparo Gómez del Olmo, viuda de don Francisco Muñoz, que fué un recto alcalde de esta ciudad, juez de instrucción y jefe de Policía en Barcelona.

A los desconsolados hijos, doña Amparo, doña María y don Francisco, los hacemos llegar nuestro muy sentido pésame.

—A los cinco meses ha fallecido en Campuzano una hija de don Prudencio Bengoa y doña Bárbara Pérez, a cuyo afligido matrimonio expresamos nuestro pésame.

DANDO LAS GRACIAS Don Remigio Martínez, en nombre propio y en el de los hijos de su hermano don Alfredo, maestro nacional, director del Grupo escolar Menéndez y Pelayo, de esta ciudad, fallecido recientemente, nos suplica demos las gracias más expresivas a todos los señores maestros que contribuyeron para regalar la magnífica corona dedicada al compañero muerto, y asimismo al público en general que asistió a todos los actos fúnebres.

Queda complacido.

DE QUINTAS Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los siguientes individuos:

Enrique Alonso Silió, Antonio Zarzosa Ruano y Rufino Ruiz Sierra.

CONVOCATORIAS La Asociación provincial de Empleados de Oficina (Sección de Torrelavega) convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; renovación de la Directiva; examen de cuentas; gestiones del Comité y del delegado desplazado al Congreso de Reinos; movimiento de afiliados, y ruegos y preguntas.

Se ruega puntual asistencia, y asimismo veríamos con agrado la concurrencia de los no asociados, para enterarnos de la marcha y labor de nuestra Sección. El secretario, José Zamanillo.

"MISS CASTILLA", OBSEQUIADA CON FLORES A SU PASO POR NUESTRA ESTACION DEL NORTE Al pasar el lunes, en el correo de la noche, para Reinos la bellísima señorita Isabelita Obeso, "Miss Castilla", fué saludada por numeroso público en la estación del Norte, de esta ciudad.

Ella correspondió a tanta prueba de cariño y afecto con sus saludos simpáticos y sus sonrisas angelicales, manifestando que estaba agradecidísima de todo Torrelavega.

Las distinguidas señoritas Pilar, Mercedes y Petrita Torre Echaves le obsequiaron con un precioso ramo de flores, que Isabelita recibió encantada, y prometió conservar como gratísimo recuerdo.

Felicitemos a las señoritas de Torre por su simpático rasgo, y agradezcamos a la encantadora "Miss Castilla" sus frases sinceras de elogio a esta ciudad, en la que hay deseos de verla nuevamente.

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo.

Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!



Emulsión Scott GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929. Recomendada por los médicos en casos de: TOS PERTINAZ, BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, FORMACION DE LOS DIENTES, ESTABOS CONSUNTIVOS, DEPAUPERACION DEL ORGANISMO.

parte contemplarla y agasajarla como se merece.

PARA EL COMEDOR GRATUITO En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido los siguientes donativos:

Don José Ruiz Hoyos, 25 pesetas; don Dámaso Salmones, 25; don Baltasar Clabrian Barrio, 5, y don José Ruiz Abascal, 50.

Paco CAYON

Ramales

EJEMPLO DE AUTORIDAD

Está visto que si queremos salir tranquilos a la calle, tenemos que ir armados de punta en blanco para poder defendernos de los que hacen alarde de su chulería y matonismo. Cuando, por medios legales y jurídicos, no se puede aplicar la ley a lo que se antoja ofensa, porque no existe delito más que en la imaginación de aquel que se cree ofendido, se toma la "ley de la estaca", que pone de relieve la insuficiencia y escasez de cultura del que la usa para dilucidar cuestiones de política y apasionamiento mal entendido.

Serán las diez de la noche del jueves cuando, en compañía de varios amigos, nos dirigimos a nuestro domicilio, y de improviso fuimos agredidos, por la espalda, por el concejal, síndico de este Ayuntamiento, César Sierra Arenas, y otro acompañante, José Argüelles.

El César, por rencores mal reprimidos, con el "Código de la barbarie" en la mano, puso de manifiesto su fuerza bruta, acometiéndonos violentamente. ¡Qué bonito ejemplo de "autoridad" y "valentía" al mismo tiempo, de toda una autoridad ramalega! Cosas estas que ponen de relieve la insuficiencia en algunas personas para ejercer ciertos cargos públicos que requieren algún grado de civismo.

Ahora bien: si los que tienen un cargo que denota autoridad avasallan ésta, ¿qué dejamos para los demás?

Pedimos a los demás compañeros de Corporación de este concejal le concedan un premio por el rasgo valiente y heroico que demostró anoche.

LA FERIA MENSUAL

Con un día regularillo se celebró la feria mensual de ganados en esta localidad el pasado día 20. Acudió bastante público, notándose escasez de ganado, en comparación de otras ferias; no obstante, se vendió a buenos precios, sobre todo el ganado de cerda.

El mercado de abastos estuvo muy surtido de todos los artículos que a él suelen concurrir, vendiéndose a los precios de costumbre. Huevos, de 3 a 3,25 pesetas docena; mantequilla, de 4,75 a 5,15 pesetas el kilo; gallinas, de 4,50 a 7 pesetas una; pollos, de 5 a 11 pesetas el par.

Pescado y fruta hubo bastante. UN CAMION CARGADO DE LECHES CAE AL RIO

En la mañana del sábado, cuando se dirigía a recoger la leche para La Penilla un camión, conducido por su propietario, Domingo Ortiz, dió un fuerte topetazo contra un carrizo en la carretera de Arredondo a Ramales, en el lugar de El Montañal, cayendo al río. Los ocupantes del camión resultaron milagrosamente ilesos, toda vez que el auto dió la vuelta de campana, quedando empotrado en el río. Los ocupantes del carro con que chocó también resultaron ilesos, salvo el consiguiente susto y rozaduras, de escasa consideración.

VICTORIA C. D., 4; RELAMPAGO SPORT, 1.

El domingo último se jugó en estos campos de sport del Victoria C. D., un interesante encuentro amistoso entre el Relámpago Sport, de Ampuero, y el Victoria C. D., local, alineándose ambos equipos en la forma siguiente: Relámpago—Mariano; Martínez, Avendaño; Fidel, Leandrín, Pancho; Rueda, Manolo, Alvisuri, X. y Sarabia.

Victoria C. D.—Deza; Rodríguez, Merino I; Porres, Panchisca, Merino II; Blanco, Zomoza, Martínez, Justo y Hernández.

Al partido, que se desarrolló en un bonito juego, asistió crecido número de aficionados, destacándose entre ellos numerosos ampueranos.

A los dos minutos de empezar el encuentro se produjo el primer goal para el Victoria; fué un centro de Blanco, que remata Zomoza, escapándose de las manos al portero el balón, que volvió a rematar por Zomoza, penetró en la red.

Pocos minutos antes de terminar el primer tiempo, coge el balón el ala derecha, centra a Zomoza y, de un certero chut, se consigue el segundo goal para los de casa.

En el segundo tiempo, Justo marcó otro tanto para el Victoria, y el otro de un fallo de un jugador del Relámpago, que metió el mismo balón en la portería. El goal de los de Ampuero lo marcó Alvisuri.

Se distinguieron, de los de casa: Justo, con buen dominio del balón; Zomoza, Panchisca y Hernández.

Del Relámpago: Leandrín, muy notable, y el defensa izquierdo, Martínez.

El equipo, en conjunto, de Ampuero careció de forma, quizá debido a la falta de entrenamiento, pues mereció haber quedado mejor. ¡Qué le vamos a hacer!, otra vez será.

Los locales tuvieron una buena tarde.

LUIGI DI THARASCANI

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Renedo

UNA BODA En nuestra iglesia parroquial unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio los simpáticos jóvenes Leonor Díez y Enrique González.

Fueron apadrinados por la bella señorita Marina Ruiz y don Sebastián Fernández.

Después de la ceremonia nupcial se sirvió un lunch a los numerosos invitados.

Los novios, a los que deseamos interminable luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones de España.

DE SOCIEDAD De paso para Madrid, y precedente de Santander, hemos abtaado a nuestro fraternal amigo, el joven catedrático de Física y Química de la Normal Central, don Ricardo López P. García Medrano.

También salieron para Madrid nuestros estimados amigos don Dionisio Sañudo y el doctor Borroguero.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de Renedo (León) don Aniceto Peláez, Euhobuena.

Se encuentra enfermo de algún cuadro nuestro convecino don Senén Landáburu a quien deseamos feliz restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

"LA BOMBA" DE UNA INFORMACION DE "AHORA"

En el importante periódico madrileño "Ahora", fecha 21 del corriente, aparece una "sensacional" información, que lleva por título "El grave problema del Pantano del Ebro", a la que tenemos que replicar, para que no se nos tache de mal correspondal del diario EL CANTABRICO.

La fantástica noticia, aun viviendo en Reinosa, nos ha producido gran sorpresa, a la par que jocosa impresión. En ella se dice que el día 20 se ha celebrado en el Gobierno civil una interesante reunión, al objeto de resolver el paro forzoso, motivado por la paralización de las obras del Pantano. Se habla de setecientos obreros parados; de que el señor gobernador dándose cuenta de la gravedad del problema, prometió atender con el interés que merece este grave conflicto; de que al informador se le aseguraba que el pasado domingo, 24, se celebraría una reunión, en el Ayuntamiento de Reinosa, a la que asistirían, además de los comisionados, una representación de la Directiva de la Mancomunidad del Ebro, las representaciones regionales, etc.

No queremos analizar los fines con que esté lanzada a la publicidad la categórica noticia, porque para nosotros los cuentos y las charadas son cosas que no nos distraen. Lo que sí estamos obligados a decir es que la tal reunión no se celebró, a pesar de que, tanto la Unión Campurrriana como la representación de propietarios y obreros del Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo, acudieron a la cita una vez más, para que tuvieran una razón más que sumar en el haber de este pleito.

MERCADO SEMANAL

El mercado celebrado el lunes estuvo bastante animado, vendiéndose muchas arrobas de patatas del país, cuya cotización fué de 3,75 pesetas arroba la clase de riñón, 3 pesetas las amarillas y 2,50 las blancas, de primera calidad.

Como el día estuvo despejado y el frío no apretó, las gentes de las aldeas prolongaron su permanencia en la ciudad para proveerse de toda clase de artículos, por lo que el mercado resultó bueno en beneficios para el comercio en general.

GESE DEL INSPECTOR DE POLICIA, DON ANGEL ANDRES ALCOY

El competente jefe de Policía, señor Alcoy, que llevaba más de quince años desempeñando el cargo, ha cesado, por edad reglamentaria.

El Ayuntamiento y el pueblo le están agradecidos por sus buenos servicios, nota esta que le servirá de satisfacción en la hora de su descanso.

Nosotros nos sumamos a las alabanzas merecidísimas que se le prodigan, y desde estas columnas le enviamos nuestro afectuoso saludo, por haber sabido cumplir siempre con su delicada misión.

NOTAS DE SOCIEDAD Para el distinguido joven, y conocido comerciante, don Félix Rídruejo, le ha sido pedida a la respetable señora doña María Mazorra Rodríguez, viuda de Obeso, la mano de su bellísima y simpática hija, señorita Rosarito Obeso Mazorra. Con tan grato motivo, entre los novios se cruzaron regalos de exquisito gusto y valor.

Nuestra más cordial enhorabuena a los prometidos.

De Barcelona han regresado nuestros queridos amigos don Antonio Revuelta y don Andrés Mediavilla, que vienen entusiasmados, aunque sin haber podido saludar a Maciá. ¡Qué lástima!

REGRESO DE "MISS CASTILLA" El lunes, en el correo de Santander, regresó la encantadora Isabelita Obeso con sus hermanos Asunción y Ramón.

En los andenes de la estación eran esperados por muchos amigos, que les saludaron cariñosamente.

Isabelita viene encantada de las atenciones de que fué objeto en Torrelavega por parte del popular Cayón y su familia y de las recibidas en nuestra amada comital de provincia.

EL BARREDA SPORT Y CLUB DEPORTIVO NAVAL

Con buena entrada se celebró el domingo el partido de fútbol, amistoso, entre los equipos que encabeza la nota. Ganaron los reinosanos, por cuatro goals a tres que lograron los del amable once visitante.

Hubo entusiasmo en ambos bandos, con una lucha leal, y a unos y a otros se les aplaudió como merecieron.

EL CORRESPONSAL

Santoña

EN FAVOR DE LA PRIMERA ENSEÑANZA.—UNA HOJA

Se ha repastado profusamente una hoja, firmada por el Consejo local de Primera Enseñanza, dando a conocer el propósito del Gobierno al crear esta institución auxiliar de la enseñanza y la obra que esta entidad se propone llevar a cabo en Santoña.

Una de las mejoras que se van a llevar a la escuela es la del establecimiento de la cantina y el ropero escolares. Otra, la creación de una biblioteca, que sea una prolongación del contacto entre la escuela y sus antiguos alumnos, más allá de los años de la adolescencia y al mismo tiempo una ampliación de los estudios que se cursaron en la enseñanza primaria.

Con ser muy importante el que a los niños que estudian se les proporcione alimentación y abrigo, calculese la enorme transcendencia que tiene, por los beneficios que reportará, el establecimiento de la biblioteca escolar.

Ocorre con frecuencia que una gran parte de los niños que han cursado la primera enseñanza, una vez abandonada la escuela, por carencia de ocasión para cultivar lo aprendido, se encuentran, al llegar a la mocedad, con que casi lo han olvidado. Y así se da el caso de que buena parte de los españoles, sobre todo entre la clase trabajadora, que figuran en los empadronamientos como sabiendo leer y escribir, son, en realidad, analfabetos auténticos. No exime de esto dictado el saber estar trabajando una firma o detraer un periódico, comprendiendo a medias su contenido.

De la biblioteca escolar cabe esperar, por lo menos, que los esfuerzos de los instructores primarios no se malogren cuando los alumnos hayan abandonado las aulas y se hayan adentrado por los vericuetos de la vida.

La hoja a que nos referimos solicita el apoyo moral y material del vecindario, y le invita a llenar un boletín con la cantidad que cada uno desee destinar a los altos fines que persigue el Consejo local de Primera Enseñanza.

Marchó a Hoz de Anero, su residencia, después de pasar una temporada entre sus familiares, los señores de Villarica, la distinguida y bella señorita Compañi Carpintero.

MEJORADO Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha tenido postrado durante varias semanas, nuestro querido amigo, y popular empresario de toros, don Felipe del Campo.

Sinceramente lo celebramos.

EL CORRESPONSAL

Comillas

DEL AYUNTAMIENTO

No podemos tampoco esta vez referir la sesión municipal, porque no se ha celebrado debido a la falta de número de municipios para que tuviera lugar.

Debido a un lapsus, dijimos que el arreglo del trozo de carreteras comprendido entre las calles de Antonio López y Marqués de Comillas no es a cargo de Obras públicas, sino por cuenta del Ayuntamiento, y con el fin de aminorar el paro obrero que se deja sentir, bien que no con caracteres alarmantes, afortunadamente.

Como amamos muy mucho nuestra formalidad profesional, nos apresuramos a hacer lo que hacemos, pues nuestras notas queremos sean precisas, justas y ciertas.

DE QUINTAS A continuación damos la relación de los mozos que figuran en el alistamiento formado por el Ayuntamiento para el reemplazo actual, y que será rectificado el último domingo de este mes:

1, Saturnino Abarategui Celis; 2, José Cea Fernández; 3, Ignacio Cortés Díaz; 4, Isidro Celis Lón; 5, Ángel Celis Santos; 6, Basilio Cortiguera Dosal; 7, Ángel Díaz de la Campa; 8, Manuel Díaz Díaz; 9, José Echevarría Gutiérrez; 10, Manuel Escobio Martínez; 11, Juan Fernández Sampedro; 12, Benito Fernández Santos; 13, Manuel García; 14, José Gifré Aguiar; 15, Rafael Minguez; 16, Alfonso Gutiérrez Noriega; 17, José Gutiérrez Sánchez; 18, Jesús Hernández Caso; 19, Juan Herrera Butrón; 20, Manuel José Herrero Vallín; 21, Pedro Hornos Correa; 22, Eduardo Izquierdo Martínez; 23, Francisco Lamadrid Santos; 24, Francisco López González; 25, Manuel Mantilla Maroto; 26, Juan Martínez Martínez; 27, Antonio Merino González; 28, Jesús Noriega Iturrutia; 29, José Noriega Santos; 30, Manuel Ortiz Coballés; 31, Francisco de Pío Bustamante; 32, Victoriano de Pío García; 33, Abilio Pascual Pérez; 34, Basilio Álvarez Sigler; 35, Antonio Posada Álvarez; 36, Luis Rodríguez Albaladejo; 37, Francisco Sánchez Moro; 38, José Sánchez Nierva; 39, Antonio Sánchez Ortiz; 40, Jesús Santos Tarrío; 41, José Santos Castro; 42, Juan Serrano Vara; 43, Juan de la Torre Uranga; 44, Domingo Val Moro; 45, José del Valle Cavadas; 46, Santiago Valle Mier; 47, Miguel Valle Gómez; 48, Antonio Vallina Oleguer; 49, Jesús Vallina Sánchez; y 50, Benito Lubiaga Fernández.

Como al principio consignado que da, tengan muy en cuenta los resultados que esta relación será rectificada el día 31 de este, que es último domingo de mes.

MOVIMIENTO DE EMIGRACION

Debido a la amabilidad del precioso secretario del Juzgado, nos hemos podido hacer un censo del balance del movimiento de población.

EL CORRESPONSAL

Una GAITERO Pida: Media GAITERU Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

EL CORRESPONSAL

ocurrido en el año que fué de 1931, dándonos el examen de los libros correspondientes el siguiente resultado:

Nacimientos: hubo 70; de ellos, 39 fueron varones y 31 hembras. Defunciones: se registraron 42, siendo 18 los varones fallecidos y 24 las hembras.

Matrimonios: fueron consignados, quince. Un somero estudio nos lleva a estas conclusiones: Primera, la vitalidad sale beneficiada en 28 individuos, que son los que sobrepujan a las defunciones. Segunda, que el sexo masculino apunta a su favor ocho miembros por lo que atañe a nacimientos. Tercera, que el bello sexo ha tenido la peor parte en cuanto a fallecidos, pues de su género hay seis más que del género masculino.

Dado el número de matrimonios habidos y que la natalidad está en mayoría, el movimiento de población el año fenece se ha cotizado con una alza en pro, que es de anhelar, y ojalá acertemos, que siga "en creciendo" en el año que vivimos.

DEL PUERTO

Bastantes amigos y lectores nos preguntan por el motivo de nuestro silencio sobre novedades en relación con la vida de nuestros marinos, y hemos de significarles que la monotomía y semejanza de noticias publicables no merecen mayormente los honores del periódico; pero confiamos en que, dada la bondad y amabilidad de don Miguel Llano Bona, inteligentísimo cuan activo y probo encargado de las oficinas del puerto y del Cabildo, podremos brindar a nuestros lectores una estadística interesante, curiosa e instructiva para muy en breve.

EL CORRESPONSAL

Valderredible

AENDICION ANUAL DE CUENTAS nuestro primer Ayuntamiento republicano, dando una prueba más del interés que se toma por los intereses del valle, reunió el día 19 del corriente, y en sesión extraordinaria, a representantes de los 53 pueblos que forman este Ayuntamiento, para darles, escrita y verbalmente, cuenta del presupuesto del finado año 1931.

Debido a la sencillez y comprensible expresión de nuestro inteligente secretario, don Víctor Rivera, todos los vecinos comprendieron magníficamente todo lo tratado, regresando al atardecer a sus respectivos pueblos, no sin demostrar antes la satisfacción y honra de ser regidos sus intereses por tan dignas personas, como son las que forman nuestro Consistorio.

He aquí la cuenta detallada de la referida liquidación, cuyos datos son los siguientes: Total del presupuesto, refundido, de 1930, 103.732'58 pesetas.

Gastos del año 1931, 89.532'72. Ingresos líquidos durante el año 1931, 57.910'69.

Creditos no liquidados, 3.955'03. Pagos líquidos durante el ejercicio de 1931, 53.202'95.

Obligaciones pendientes de pago a la liquidación, 4.089'48, lo que supone como valores liquidados un total de 57.292'43 pesetas.

Por tanto, como la cantidad a que asciende el total de los valores liquidados es la de 57.292'43 pesetas y el total de los créditos autorizados asciende a 89.532'72, resulta que no se han invertido 32.240'29 pesetas, que son las consignadas en los créditos no intervenidos, economía grandísima hecha por este primer Ayuntamiento republicano en poco más de seis meses que lleva al frente de la administración municipal del valle.

Al conocer el pueblo todas estas economías y la recta administración de que se ha hecho gala durante el escaso tiempo que lleva la República, acordó, unánimemente, conceder un voto de gracias a la Corporación y al secretario, don Víctor Rivera, por su acertada

gestión al frente de los servicios municipales y asesorando a la Corporación en la gran labor de administración y economías, llevada a cabo en tan corto espacio de tiempo, en contraste con la absoluta carencia de administración y economías habidas durante la monarquía y la época dictatorial.

CESE Y POSESION

Ha cesado en el cargo de secretario de este Ayuntamiento el inteligente joven y abogado don Víctor Rivera, que ha sido objeto de una manifestación de simpatía por su acertada actuación al frente de su cargo.

En sustitución del citado señor Rivera ha sido nombrado, y tomado posesión, el culto joven abogado don Pantaleón Herrero, que no dudamos sabrá continuar, con su clara inteligencia, la hermosa obra de su antecesor.

Le damos nuestra más cordial bienvenida, deseándole que el éxito corone sus trabajos en pro del progreso y civilización de nuestro siempre querido valle.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo

Aprovechando el buen tiempo, los campesinos preparan sus tierras y prados para la próxima cosecha, viéndose por todos los pueblos que las gentes llevan abundante estiércol a los prados y preparan las tierras para la siembra de patatas.

ROBOS

Noches pasadas, en el pacífico pueblo de Basillo, perteneciente al Ayuntamiento de Villafuere, se cometió un robo en la casa de doña Petra Ruiz, vecina de dicho pueblo.

La casa estaba deshabitada, por encontrarse ausente, en Sevilla, con sus familiares, la dueña, y esto fue, sin duda, el motivo que aprovecharon los caacos para hacer su negocio. Provistos de aparatos modernos, garrizas y otros, hábilmente abrieron puertas y ventanas, armarios y todos cuantos muebles existen en la referida finca, donde suponían había alguno bueno, lo que se llevaron tranquilamente, sin que nadie les molestara, porque aprovecharon las altas horas de la noche, en que el honrado y pacífico vecindario del pueblo de Basillo se dedicaba al descanso.

Al día siguiente tuvo conocimiento de lo ocurrido la Guardia civil del puesto de Selaya, que se dirigió a dicho pueblo y registró las casas de Severino Fernández, Jesús Septién, Servando Vélez, Vicente Cobo y Manuel Pérez viéndose estos honrados vecinos sorprendidos por ello.

Los repetidos vecinos que fueron objeto del registro, y muy especialmente Severino Fernández, han expuesto sus quejas ante este corresponsal, para que, por medio de la publicidad, quede plenamente demostrada su inocencia, ya que es público por estos pueblos el registro en sus domicilios. Y para que su honradez quede bien patentizada, dicen nuestros comunicantes que el registro, de hacerse, debió ser general entre los cuarenta y cinco vecinos de que se compone el pueblo, y no sefalar con cuatro o más, todos honrados y procedentes de buenas familias, sin que nunca sus actos hayan dado lugar a la más mínima sospecha. Por eso éstos acuden a nosotros, para que los apellidos que llevan de sus antepasados no sufran falta alguna.

No culpamos éstos a los encargados del orden del registro de sus viviendas, sino a la persona encargada de la custodia de la casa, que no se le ocurrió pensar que el robo bien pudieron efectuarlo los profesionales, a juzgar por la clase de herramientas que para ello usaron, y que algunas dejaron abandonadas, pues estas herramientas las desconocen los vecinos de estos pueblos y no saben aún para qué se destinan.

ELOY CRESPO

EL CANTABRICO

PARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION: 2410 ADMINISTRACION: 3574.

Potes

LOS QUE REGRESAN Ha regresado de la hermosa capital bilbaína, donde pasaron su luna de miel, el joven y apreciado matrimonio, de Potes, don Pablo Heras Pérez y doña Teresa Boreas.

NUEVO CRISTIANO

Fué bautizado con toda solemnidad, en la iglesia parroquial de esta villa, un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Antonio Paz Fernández y de su joven esposa, doña Felisa Villazán Linares, apadrinando a la encantadora criatura— a quien se le impuso el nombre de Ana— la bellísima señorita Refugio Caviedes Torre y el simpático joven Carlos Aldamas Paz.

Aplicó las aguas bautismales el ilustrado y virtuoso párroco, don Cecilio Fernández Pámero.

DEFUNCIONES

Después de sufrir con paciencia una penosa y larga enfermedad, falleció, rodeado de su familia y confortado por los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo don Leovigildo Maestro. —También murió cristianamente su alma al Señor el que en vida fué varias veces alcalde de la villa, y últimamente concejal de esta Corporación municipal, don Cástor del Río Martínez, persona estimadísima y que gozaba del aprecio de todos los que le conocían, y trahaban por sus excelentes cualidades y hombría de bien.

Descanse en paz el alma de los finados y reciban los familiares de ambos extintos nuestro reiterado pésame.

MEJORADA

Se encuentra muy mejorada de su dolencia la virtuosa y caritativa señora de Turieno doña Rosario González, viuda de Guerra, y madre política de nuestro amigo don José Maestro.

Hacemos sinceros votos por el pronto y total restablecimiento de tan bondadosa señora. A CUMPLIR EL SERVICIO MILITAR Salió para Santander con el fin de cumplir el servicio militar como soldado de cuota, nuestro amigo, el joven empleado de la Sucursal del Banco de Santander en Potes, Manolín Serdio de la Portilla a quien deseamos un pronto y feliz retorno a su patria chica.

EL DUENDE DE LIEBANA

MUNICIPALERIAS Presidida por el alcalde don Adolfo Sáinz-Pardo, se ha celebrado sesión ordinaria.

Se da cuenta de la toma de posesión de la escuela mixta del pueblo de Aés por el nuevo maestro, don Mauricio Cosido Zorrilla, y de la escuela de niñas de Puente Viego, por doña Vicenta Mantilla.

Acordar enviar a información de Fomento un escrito de don Serafín Arce Pellón, que solicita permiso para levantar un piso en una casa de las inmediaciones del kilómetro 12 de la carretera de Los Corrales.

Se dió a conocer el alistamiento de los quintos del reemplazo del año presente. Igualmente se dieron a conocer las altas y bajas de los pobres de asistencia facultativa.

Y después de otros asuntos de insignificante importancia, se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL

Liérganes

PARA EL ALCALDE En el libro de actas del Ayuntamiento existe una en la que consta un acuerdo tomado por la Comisión gestora, que el pueblo clama por que se cumpla, y que el gobernador de la provincia así lo ha ordenado, por el que se concede el nombre de Pablo Iglesias al paseo llamado de Velasco; paseo de la República, al del Hombre Pez; 14 de Abril, a la calle de la Torre; Galán y García Hernández, a la de Mercadillo, y plaza de la Libertad, a la calle de la Puerta del Sol.

Esperamos de vuestro celo que cumpla fielmente, para bien de la República. DE SOCIEDAD Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo César García "Sarcos", digno corresponsal que fué de EL CANTABRICO, y que procedente de Burgos, a donde fué destinado a cumplir con los deberes militares, ha llegado a esta para gozar de una corta licencia.

Séale grata la estancia entre nosotros. EL CORRESPONSAL

Astillero

DEL MUNICIPIO El lunes se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Quevedo, quien expuso ante sus compañeros de Corporación cuál era el objeto para que habían sido convocados, y que no era otro que cumplir un precepto de la ley, preliminar para dar forma al proyecto de ampliación de abastecimiento de aguas, procedentes de los manantiales existentes en el pueblo de Esles, y conocidos con el nombre de "Fuente de don Jacinto".

Hicieron uso de la palabra los concejales señores Ortiz, Gómez, Casuso, Torre (don Valentín y don José), y después de algunas aclaraciones, se acordó, por unanimidad, ir a la captación de dichos manantiales, y para ello incoar el correspondiente expediente.

Como las obras han de hacerse por el Estado directamente, con la aportación, por anualidades, del 50 por 100 de su importe por el Ayuntamiento, se acordó también que el Municipio se someta a las condiciones establecidas para esta clase de concesiones por el Estado, e imprimir la mayor celeridad al expediente, a fin de que en el más breve plazo posible den comienzo las obras. Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Nuestro muy estimado amigo don Vicente Llorente, industrial de esta localidad, fué ayer tarde víctima de un lamentable accidente, que puso en peligro su vida, y que, afortunadamente, no ha tenido fatales consecuencias.

Marchaba el señor Llorente conduciendo una camioneta de su propiedad por la carretera de Orojo a Pedreña, y al pasar por un puente de bastante altura, sin duda por una falsa maniobra, se precipitó el vehículo por una pendiente, con su conductor, quien, recogido por algunas personas, fué convenientemente atendido.

Se queja el señor Llorente de fuertes dolores en el pecho; pero, al parecer, su estado no ofrece serios temores, salvo alguna complicación. Lamentamos el percance de nuestro amigo, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

DE FUTBOL

En el partido jugado el pasado domingo en estos campos, nuestros "jabatillos" obtuvieron la victoria, después de reñida lucha sostenida con el Tetuán F. C., por tres tantos a uno.

Con este nuevo triunfo, los del Unión Club se apuntan cuatro puntos para el campeonato "amateur" de la serie B. Enhorabuena, "jabatillos", y a seguir luchando con el mismo entusiasmo, para resarcirse de amarguras pasadas, bien injustamente, por cierto.—LOP.

Cabezón de la Sal

UN ASCENSO El apreciado e inteligente joven de esta villa don Mateo Toca Martínez ha sido trasladado, con ascenso, de la sucursal del Banco Mercantil de esta plaza a la de la ciudad de Torrelavega.

Con tan grato motivo, damos nuestra sincera felicitación al amigo Mateo y familia, a quienes de veros estimamos, deseándole grandes aciertos al frente de su nuevo cargo.

DE LA ALCALDIA

Se interesa la presentación, para asuntos relacionados con el reemplazo del año actual, por ignorarse su paradero, en esta Alcaldía, de los jóvenes Francisco Peña González, Miguel Emeterio Pérez González y Francisco Sanz Herrera.

NATALICIO

En Rodezas (Ufías) ha dado a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio, doña Marcelina, esposa de don Angel Bisorqui, Nuestra enhorabuena al joven matrimonio.

NOTAS TRISTES

En la noche del sábado último dejó de existir, a los sesenta y nueve años, don Pedro Quintanilla García, médico titular de este Ayuntamiento.

Hace algún tiempo se sintió enfermo el señor Quintanilla, teniendo que trasladarse a la Casa de Salud Valdecilla para someterse a una operación, que no llegó a efectuarse por la gravedad en que se hallaba el enfermo, regresando a su domicilio, donde permaneció en el lecho hasta su fallecimiento, siendo su muerte muy sentida, por gozar del cariño del vecindario por sus hermosas cualidades de hombre de bien. Dejó varios hijos de corta edad.

La conducción del cadáver al cementerio de Casar, donde tienen el panteón de familia, se vió muy concurrida de público. Descanse en paz, y reciba su esposa, doña Francisca Gómez Palacio; hijo Joaquín, y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pesar.

También dejó de existir el lunes, a los cuarenta y cinco años, víctima de una larga enfermedad, doña Francisca Evarista Ruiz Díaz.

A su hermana doña Victoriana Ruiz, y hermano político, don José Bueno, es acompañamos en su aflicción.

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

DE MADRID Día 25 Día 26

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928-3 por 100, Cedulas Banco Hipotecario, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de España, etc.

Table with 3 columns: Instrument, Día 25, Día 26. Includes Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, etc.

Cofización local. FONDOS PUBLICOS. Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 82'35; 24.000. Idem 1927, c. i., a 77'95; 5.000. Idem, 4 por 100, 1928, a 76'60; 26.000.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera 4. PASTILLAS "RONALD", clo-ro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander. "EL LOUVRE"— Grandes rebajas de precios en todos los artículos. MUEBLES de todas las clases más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794. SE ALQUILA piso, amueblado, económico, bien soleado y céntrico, temporada invierno o año. Razón, Admón. BOMBA trasegar vino vendiendo, en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración. "ALFA" ESPAÑOLA, desde 340 pesetas. Garantizada por diez años. La mejor por el precio. Posada Herrera, 3, Torreavega, Caldeirón, 1, Santander. Teléfono 2228.

VENDO, en 5.000 pesetas, coche "Motoblo", 10 HP., cerrado, cuatro plazas, poco uso a toda prueba. Para tratar, Antonio Rojas, Nueva (Llanes). MATRIMONIO joven, sin hijos y de buena conducta, desea colocación al frente de caserío, lechería o cosa análoga, con conocimientos prácticos. Razón: Gregorio Bustamante, Casa de comidas, calle del Rincón. ALMACEN se alquila, en primera fila de Maliaño. Informes, esta Administración. SE VENDE un buen piano. No se admiten intermediarios. Horas para verle, de seis tarde en adelante. Informarán en esta Administración. LOCAL, propio para coches, se alquila, prolongación calle Cádiz, donde informarán. GARAJE SANCHO.— Gran taller mecánico con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones. EN SAN FRANCISCO, 4, se alquila piso tercero, sol y cuarto de baño. EMPLEADO, administrador, viajante o análogo, sabiendo conducir autos, ofrécese persona seria, referencias satisfactorias, dentro o fuera Santander. Informes, Admón

DESNATADORA para leche, poco usada, rendimiento 100 litros hora, precio económico. Roeder. Daiz y Velarde, 17, segundo izquierdo. "EL LOUVRE".— Asombrosa liquidación en Sedería y Llanería. "CITROEN", B-14, cabriolet, cuatro plazas, interiores estado impecable, 3.500 pesetas. Último precio. Toda prueba. Joaquín Prieto, Casa Abaigar. RIVERO vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. Plaza Vieja, 4. COMPRO BICICLETA, tipo carrera, en buen uso. Informes: calle Consolación, 8, primero, Torrelavega. COMPRA-VENTA DE PINGAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la B. o. s. a de la Propiedad, Hernán Cortés, 1. BASCULAS de garantía. Ventas a contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléf. no 1445 Santander. AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Bas, 1, primero

EN CASA particular se desean dos huéspedes con cuarto de baño y termo. Lope de Vega, 14, primer piso. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos Hospedaje económico para embarazadas. Puente número 2, tercero. MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2968. Viuda Ramos. ALQUILO pisos amplios, nueva construcción, sol todo el día; mansarda, y local para industria. Pablo Iglesias, 29 (antes Reina Victoria). PARA SENORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Correspondencia, Taquimecanografía (tres meses). Inglés, Francés, Academia Mercantil, Primero Mayo, 48, segundo. 20 PESETAS diarias. Trabajo sencillo, a destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12.451, Madrid. SE TRASPASA establecimiento de lechería, con vivienda, en calle de mucho tránsito, no se podría atender su dueño. Informan en esta Adm. nistración. VENDE mesa de billar, un buró y un piano. Cubo, 7, bajo

VENDO, camino de Cuelo, barrio Bellavista, casa barata, con seis carros huerta, propia para obreros. Informes: Cipriano Sánchez, vinos, Cabezón de la Sal. MARCA REGISTRADA LUBRICANTES, muy acreditada en toda España, se traspasa con todo su Archivo, Títulos de Propiedad Industrial, Licencia Mayorista Monopolio, Ficheros, clientela y 2.000 bidones litográficos, nuevos (dos, cinco y dieciocho litros), de aceites para automóviles, en quince mil pesetas, por no poder atender negocio. Asunto serio y de buenos rendimientos. Por escrito, a "Marca", esta Administración. LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés. Preparación para Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daiz y Velarde, 29, cuarto izquierda. MODISTA.— Se hacen batas desde pesetas tres, y abrigos, desde pesetas nueve. Se dan lecciones de corte y costura. Carbaljal, 9, segundo. SEÑORA sola alquila dos gabinetes, amueblados con buena ventilación con preferencia matrimonio o señoras. General Espartero, 11, principal derecha. TRASPASA, por ausencia, negocio productivo, céntrico. Arcillero, 15, cacharrería.

RADIO PHILIPS, perfecto estado, con altavoz y pick-up, para reproducción de discos gramofónicos, se vende, muy barato. Informes: Peletería Alonso, plaza Vieja, 6. Teléfono 2383. CASA, en 12.000 pesetas, se vende: piso, planta baja y huerta, en Torreavega. Informes: Paco Cayón, Estrella, 4, zapatería. SEÑORA SOLA cede dos camaras, a 150, con desayuno; pensión completa y ropa limpia, cinco pesetas. Todo nuevo. Travesía de Vargas, 3 de Noviembre, 16, segundo izquierda. PERDIDA.— Ayer, entre San Francisco y Puertochico, medalla de diamantes, imagen Purísima. Se gratificará. Dirigirse a la Joyería de Presmanes. HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta número 4.353, de la serie B, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicho establecimiento, entendiéndose o se que, transcurrido el plazo que señalan los estatutos, se extenderá una duplicada, quedando el Monte exento de responsabilidad. SE VENDE una partida de hierba muy buena. Blanca, 12, primero.

VENDO casas, fincas, pisos, 35.000, 27.000, 28.000, 26.000, 18.000, 9.000, 8.000, 6.000, 5.500. Traspasos; bar muy acreditado, céntrico; facilidades pago. Carbonería, Agencia, calle Monte, 12. RADIO-OCASION: cinco lámparas, con cuadro, altavoz interior. Último modelo, baratísimo por ausencia. Cuesta Alalaya, 8, tercero izquierda. SE VENDE un gabinete y un comedor, de caoba y cedro. Blanca, 12, primero. POR NO PODERSE atender, se traspasa, en buenas condiciones, tienda de comestibles. Razón, esta Administración. SE VENDE, baratísimo, Juego de sala, compuesto de sofá, dos sillones y tres sillas, en Méndez Núñez, 11, segundo derecha. HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta número 4.831, de la serie B, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de dicho establecimiento, entendiéndose o se que, transcurrido el plazo que señalan los estatutos, se extenderá una duplicada, quedando el Monte exento de responsabilidad.

AVICULTORES.— Véndese incubadora, marca "Champion", trituradora huesos y granos, así como máquina segadora. Informan, Antonio Mendoza, 23 chalet (arriba Numanca). TRASPASO bar-café y Casa de viajeros, en Valladolid, entrada estación, por 15.000 pesetas. Camas nuevas, completas. Es ganga, y la capital más tranquila. Verlo, tratar: avenida de la República, número 20. TRASPASO industria de jabones, con carro y caballo. Informes, en esta Admón. CASA particular, honorable, desea dos establecimientos habitacionales exteriores. Pensión completa desde cuatro pesetas a 5'50. Céntrico verdader. Carbaljal, 14, tercero. SE VENDEN dos carros, caballo, burro, aparejados, baratísimos. Pedro Cstañeda, barrio La Reyerta, Monte, Santander. SE ALQUILA habitación, sólo para dormir, a señora sola y formal. Todo nuevo y muy económico. Informarán en esta Administración. SE DESEA vivir en familia, en casa muy confortable, con buenas vistas, baño, etc. Dónese toda clase de detalles. Escribese "L", EL CANTABRICO.

Petra Cancela
 PROFESORA EN PARTOS
 HOSPEDAJE EMBARAZADAS
 Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

ADELFA PILA
 Profesora en Partos y Masajista
 Consulta de tres a cinco.
 Concordia, 19 - Teléfono 2254

Fábrica de Almadreras
 DE
RAMON RUIZ REBOLLO
 SAJA (Santander)



**UNA
 PASTILLA VALDA
 EN LA BOCA
 ES LA PRESERVACION**

*del Mal de Garganta, de las Ronqueras;
 los Romadizos, los Constipados,
 las Bronquitis, etc.*

ES EL ALIVIO INSTANTANEO
*de la Opresion de pecho, de los accesos
 de Asma, etc., etc.*

ES EL REMEDIO MAS INDICADO
*para combatir toda suerte de
 Enfermedades del Pecho.*

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:
PEDID EXIGID in todas las Farmacias
Las Verdaderas Pastillas VALDA
 que se venden unicamente
EN CAJAS
 con el nombre VALDA en la
 tapa y nunca
 de otra manera.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

(Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.)
 Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de febrero.
 Vapor HABANA, el 22 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
 Para Veracruz, — 585, más 43'50 — 538'50.

Línea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.
 Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

CAZADOR SI! Últimos días de liquidación
 Nuevas rebajas de precios

PESC DORES! Armería ALBERDI San Francisco, 5

¿TIENE UD. ASUNTOS EN MADRID?

Gestionamos rápida, económicamente, certificados, exhortos, documentos para carnet chofer, matrículas, oposiciones, deslitos para licenciados Ejército, gestiones en Ministerios u oficinas. CUALQUIER OTRO ASUNTO OFICIAL, PARTICULAR, en Madrid.

Solicitamos corresponsales capital y pueblos importantes; trabajo fácil, lucrativo.

Agencia jurídico-administrativa: Luchana, 16. MADRID.



Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 7 de febrero.
 ORDUNA, 13 de marzo.
 REINA DEL PACIFICO, 17 de abril.
 ORCOMA, 15 de mayo.
 REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.
 ORCOMA, 7 de agosto.
 REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
 ORDUNA, 9 de octubre.
 REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
 ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

METODO CITOFILACTICO DEL PROF. DELBET

DELBIASE

COMPRIMIDOS DE SALES HALÓGENAS DE
MAGNESIO

POTENTE ESTIMULANTE BIOLÓGICO

AUMENTA LA RESISTENCIA CONTRA LA FATIGA
 FACILITA LA ACTIVIDAD CEREBRAL
 REGULARIZA LAS FUNCIONES INTESTINALES Y HEPÁTICAS
 DETIENE LOS DESÓRDENES URINARIOS DEBIDOS A LA HIPERTROFIA DE LA
PROSTATA
 HACE DESAPARECER: ACNES, PRURITOS, ECZEMAS, VERRUGAS, ASI COMO
LAS AFECCIONES PRECANCEROSAS
 Su uso regular constituye la cura preventiva de:

CÁNCER

LABORATOIRE DE PHARMACOLOGIE GÉNÉRALE, 6, rue Vialra, Paris-17ème
 Y TODAS FARMACIAS.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.

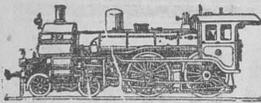
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.

Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.
 Depósito y venta en Santander. EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

EL DILUVIO

Callosa, trata a la Plaza Nueva.
 Caña blanca legítima de la Habana.
 Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".



SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID		Discrecional (trasbordo en Orejo) 18,3	Llegadas:
Salidas:		Idem 19,35	Discrecional 9,26
Mixto 7,25		SANTANDER-ASILLERO	Mixto 13,59
Rápido (lunes, miércoles, viernes) 8,15	Salidas:		Correo 15,43
Tranvía (Bárcena) 16	Tranvía 7,30		Discrecional 20,5
Correo 18,10	Mixto 8,35	SANTANDER-OVIEDO	
Llegadas:	Correo 8,55	Salidas:	
Correo 8	Tranvía 10	Correo 8,5	
Tranvía (Bárcena) 9,22	Mixto 11,20	Rápido 13,45	
Mixto 18,55	Correo 12,25	Llegadas:	
Rápido (martes, jueves, sábados) 20,40	Tranvía 13,20	Rápido 15,25	
	Mixto 15	Correo 20,50	
	Mixto 15,15		
	Tranvía 16,10		
	Mixto 17,45		
	Mixto (laborables) 18,30		
	Tranvía 19		
	Mixto (domingos y festivos) 19,25		
	Mixto 19,55		
	Tranvía 21,30		
	Llegadas:		
	Tranvía 7,10		
	Tranvía 8,45		
	Mixto 9,5		
	Mixto 9,26		
	Mixto 9,37		
	Tranvía 10,51		
	Correo 13,8		
	Mixto 13,33		
	Tranvía 14,42		
	Correo 15,23		
	Mixto 15,43		
	Tranvía 17,27		
	Mixto 19,35		
	Mixto 20,3		
	Tranvía 20,16		
	Llegadas:		
	Mixto 8,35		
	Correo 11,80		
	Discrecional 15,15		
	Idem (laborables) 18,30		
	Idem (domingos y festivos) 19,25		
	SANTANDER-ONTANEDA		
	Salidas:		
	Mixto 8,35		
	Correo 11,80		
	Discrecional 15,15		
	Idem (laborables) 18,30		
	Idem (domingos y festivos) 19,25		



Por Economía Resuelva Ahora:

«Únicamente compraré la marca predominante de neumáticos».

¿Por qué hay más gente en todo el mundo que corre sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?

No es porque el precio sea menor. Es porque su calidad es mejor. No cabe otra explicación del hecho de que se vendan cada año más millones de neumáticos Goodyear que de las otras marcas juntas.

Los dos razones fundamentales explican esta supremacía de Goodyear — la famosa rodadura All-Weather y el armazón de cuerda Supertwist, que sólo los neumáticos Goodyear poseen.

Para su satisfacción y economía le será provechoso resolver: «Únicamente compraré LA marca predominante de neumáticos».

GOODYEAR

Compañía Española de Neumáticos Caucho Goodyear S. A.
 Elcano, 6 BILBAO

LA BELLEZA DE LAS MANOS

con nada pueden cuidarse mejor que con la famosa
CREMA SMALLER
 pídale en farmacias y droguerías
 TUBO, 1.50 PTAS.
 El por mayor: E. Perez del Molino S.A. Santander.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER ANTONIO FERNANDEZ & COMP.

Importadores de azúcares, cacao, café, canela.
 Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1922

- "MEXIQUE", 16 de marzo.
- "MEXIQUE", 2 de mayo.
- "ESPAGNE", 14 de mayo.
- "MEXIQUE", 17 de junio.
- "MEXIQUE", 21 de agosto.
- "MEXIQUE", 9 de octubre.
- "MEXIQUE", 25 de noviembre; y
- "GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, diríjase a sus consignatarios en SANTANDER:

Señores VIAL HIJOS
 PASEO DE PEREDA, 25, BAJO. TELEFONO 4058.



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
 Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
 Visite usted nuestra exposición permanente
 Puerta la Sierra. SANTANDER